Saldrá en viaje

para los puertos de Subic, Sual, San

Fernando, Salo-

mague y Aparri,

Aldecoa y comp.

MINDANAO.

el miércoles 13 del corriente; regre-

COMPAÑIA

DE LAS

Mensagerias Maritimas.

AGENCIA DE MANILA.

El magnífico vapor IRAOUADY, de 5.000 toneladas y 600 caballos de fuerza, alumbrado todo á la luz

eléctrica, saldrá de Hong-kong el 7 de Julio y de Singapore el 14 de

Por el vapor directo via Saigon

se recibirán en adelante, en esta

agencia, á precios reducidos los bul-

titos ó paquetes midiendo menos de 3 piés cúbicos y de un valor no su-

perior á \$ 50, entregando inmediata-mente un conocimiento al expedidor.

Por el vapor-correo que sale de Manila el 6 de Julio, en combina-cion con la Mala francesa, los seño-

res pasageros, alcanzarán dicho va-

por con anticipacion en Singapore

Rebaja de precios de pasages para los señores empleados del Go-bierno español, Militares y Ordenes

Por fletes y pasages dirigirse á

Anloague núm. 6, frente del Ban-co Hong-kong, & Shanghai. p;h

A. de Saavedra,

sando por las mismas escalas.

Manila. — Sábado 9 de Julio de 1887

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, 6 al Administrador D. Joaquin Lafont, No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES

(antes A. Lopez y C.a) REPRESENTADA POR LA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS El vapor-correo

ISLA DE LUZON

CAPITAN D. JOSE GORORDO.

Saldrá el 1.º de Agosto próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el dia 29.

El equipaje se recogerá el dia 30, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de Admite pasaje. la antigua Aduana, prévia presentacion del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.

El dia de la salida habrá en el pantalan de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. ADMINISTRACION: COITI II.

Acabamos de despachar la nueva remesa venida

por ISLA DE LUZON, tan superiores como lo anteriormente recibidos. BORRI Y FRANCO.

Plaza San Gabriel 1.

Para Iloilo. El vapor BUTUAN saldrá para

dicho punto, el sábado 9 del actual, á las doce del dia. Para carga y pasaje acúdase á Macleod v comp.

Vapor BATANGAS. Saldrá para Dagupan, el domingo

10 del corriente, á as seis de la ma-Admite carga y pasage.

F. L. Roxas. Consignatario.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en viaje par, para los puer-tos de Batangas, Laguimanoc, Pa-sacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 13 del corriente; regresando por las escalas de costumbre. Aldecoa y comp.

Vapor-correo FRANCISCO REYES. Saldrá para Iloilo, Zamboanga,

Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Cottabato, Pollok, Glán, Matí y Davao, el miércoles 13 del actual, regresando por las mismas escalas, menos Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Glán y Matí. Para carga y pasaje á
José Reyes.

Vapor-correo DON JUAN. Banco Español Filipino. Vapor-correo

Saldrá el juéves 14 de los corrien-tes, á las diez de su mañana, para San Luis de Apra Islas Marianas.) Admite carga y pasage.
F. L. Roxas.

Doctor Verdejo.

Enfermos de los ojos. Dispensario clínico especial para las enfermedades de la vista del Doctor Tornel, médico del Hospital Militar.

Novaliches 20 (San Miguel.)

Especialista enfermedades de niños.

San Nicolás 17, esquina á Elcano,

La razon social C. Lutz y C.a de Zurich y Manila deja

de existir desde esta fecha. Los negocios de la misma serán continuados bajo la razon nueva ED. A. KELLER Y C.s si ndo los socios los señores D. ED. A. KELLER-STURCKE y D. WERNER WEGELIN. El Sr. D. C. L. W. MEYER firmará por procuracion.

Manila 1.º de Julio de 1887. ED. A. KELLER Y C.a Calle Martinez núm. 2.

Por acuerdo de la Junta de Gobieruo de 23 del corriente, se reduce el interés en los descuentos y préstamos en la forma siguiente:

Descuentos y préstamos so-5 p% anual.

Las mismas operaciones a mayor plazo, al 6 p% anual. Las renovaciones de los descuentos, y los préstamos sobre alhajas, al 7 p% anual. Y los préstamos sobre fincas

y buques al 8 p% anual. Secretaria del Banco 25 de lunio de 1887.—Matias S. de Vizmanos y Lecaros. p;I

Hay uno de venta con caja de

Borri y Franco. Plaza San Gabriel núm, 5

Procedente de Valdeorras se ha ecibido una partida de este excelente vino que se detalla en cuarterolas y octavos de 4 @. BATLLE HERMANOS Y C.a

Este precioso medicamento, que es una preparacion especial de esta casa, afirmo su justa fama en la epidemia colérica de las Islas Filipinas, en el verano de 1882.

Posee todas las cualidades calmantes, y anodinas, que cualquiera otra preparacion opiada, siendo mas rápido, é inmediato su resultado: se usa tambien como antiespasmódico, alivia mucho la tos, catarros, tisis bre frutos á un mes fecha, al y calenturas, y es infalible en los casos de cólera, disentería, diárreas y

Las dósis de esta Clorodina, debe ser arreglada, segun la clase de

enfermedad que se quiera combatir. En los Casos de Colera, debe administrarse, de QUINCE á TREINTA GOTAS, en una copa de Coñac, ó de agua. Si la primera dósis no cu-rara debe repetirse á la media hora, la misma dósis, y en la misma forma, en la seguridad de obtener un buen resultado. Solo en casos de mucha gravedad se administra una tercera dósis, siendo rarísimos los casos, que á la segunda dósis no haya cedido el mal.

Tambien deben de arreglarse las dósis á la edad del paciente segun la escala que á continuacion indicamos. Para la tos, catarros, diárreas, etc., se toman de cuatro á seis go-

tas en agua ó infusion fria de manzanilla. Siendo este medicamento tan conocido y apreciado en todos los paises del Mundo en particular en este, desde la fecha que al principio indicamos; así es que muchos conocen por la práctica continuada de su uso, la dósis que deben tomar, empezando por pocas gotas y aumentándola gradualmente, no excediendo de una dósis de seis gotas, (solo en os casos de cólera) en la seguridad que conseguiran su curacion completa. Esta preparacion es hecha por nosotros, y como cada frasco lleva nuestro nombre en la etiqueta, suplicamos destruyan esto cuando con-

cluyan con el contenido, para evitar que se llene con otro preparado inferior, bajo nuestro nombre, y en perjuicio de nuestros clientes. Se vende en frasquitos de diferentes tamaños y precios.

BOTICA INGLESA

Escolta 14. pmjsh

Se vende Se vende

Barata una carretela elegante en un caballo naranjado con cabos blanbuen estado de uso; calle Nueva cos, tira en pareja y sólo, y tam-de la Ermita (camarin) frente á la bien propio para montar niños. Rade la Divisoria, darán razon. 1 zon. Estraude, 5 Jólo.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Julio, tiene 31 dias.

Santo del dia. SABADO.-San Cirilo obispo mártir y San Briccio ob. conf., San Anatolia virgen mr. y los Santos Mártires de Gorcum.

Santo de mañana. 10 DOMINGO .- Stas. Rufina y Segunda vírgenes mártires, San Apolonio mártir.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 9 de Julio de 1887 PARADA. Los cuerpos de la guarnicion .- Vigilancia, los mismos. - JEFE DE DIA. - El Sr. Co. ronel teniente coronel D. Manuel Martinez de Velazco. - I MAGINARIA. - El Teniente coronel don Federico Triana.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería 7.0 Capitan.-RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.-Passo de enfermos, Artillería.-Musica EN LA LUNETA, de 6 y ½ á 8 de la noche, núm. 6. De orden del Excmo. Sr. General Gober-

nador.-El C. T. Coronel, Sargento mayor interino. Fosé Pregó.

na

ıra

ios

ste

2 0

3 0

2 25

I 50

5 50

4 0

3 0

0 31

0 25

2 75

2 0

0 50

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor inglés Zafiro, que saldrá para Hong-kong y Emuy mañana á las cuatro de la tarde, esta Administracion general remitirá la correspondencia que se deposite para dichos pun-tos, China y la Mala del Pacífico, hasta las dos Manila 8 de Julio de 1887 .- P. O., D. Sandin.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR. De Singapore, en 6 dias, v. esp. "Salvadora," de 688 toneladas su capitan D. D. Lecea, con general: J. Reyes. con general: J. Reyes.

De Hong-kong, en 2 dias, v. ing, "Esmeralda," de 395 toneladas, su capitan D. G. Taylor, con general; W. Bindgett y comp.

SALIDA DE CABOTAGE. Para Marinduque, gta. "Aseo" ENTRADA DE CABOTAGE.

De Albay y esc., v. "Rómulus," en 9 horas del último (Batangas), con general: Aldecoa y

juguetes, objetos de hierro, zinc, bronce y sus aleaciones, perfumeria, instrumentos de música, objetos de piel y otros análogos á los enumerados siempre que importen por si dichas mercancías. ... 400 250 150 Los mismos establecimientos si venden iguales efectos al por menor tan solo pudiendo importarlos directamente ... 200 100 60 Iguales establecimientos con venta al por menor sin derecho á importar. ... 100 60 30 Almacenes de efectos navales con derecho á importarlos. 300 150 100 Los mismos si no importan directa-... 100 60 30 mente. Almacenes en los cuales se venden por cuenta propia ó en comision, al por mayor y menor ó al

por mayor solamen-

te, toda clase de co-

mestibles de Euro-

pa, del país y Chi-

na, como café, azúcar, mieles, caldos

y demás provisio-

Manila 9 de Julio de 1887.

TEMA DE ACTUALIDAD

(Remitido.)

Despues de lo que han publicado los periódicos referente á la organizacion de la policía en esta Capital, la Oceanía en . P. en las iglesias de Dominicos y Francisc anos, sus tres editoriales dedicados á dicho palpitante asunto, el Porvenir de Visayas, La Opinion y El Comercio en su número del 4 de Junio que, con un razonado y muy bien escrito artículo, con bastante conocimiento práctico, pone de manifiesto la necesidad y conveniencia de tener policía bien organizada, poco ó nada nuevo podrá decirse que se relacione con lo mismo; no obstante, y aunque no sea más que por aportar un grano de arena, permítaseme emitir mi parecer por sí lo estima alguien acep-

Sin detenerme en describir la manera como está organizada la policía en Lóndres, París y otras muchas poblaciones de Europa, por comprender la imposibilidad absoluta de poderse crear en este país un cuerpo de policía que asemeje al de dichas capitales, he de manifestar, sin embargo, que Manila hoy, tanto por su numerosa poblacion, cuanto porque desde 12 años á esta parte ha cambiado por completo en costumbres y vida social, necesita de una policía bien organizada; necesidad que si hoy se mira con indiferencia ó poco interés, ella misma irá acentuándose, y aglomerando circupstancias, se impondrán éstas mismas á todo indiferentísmo y las mismas causas serán las que traerán el remedio.

No hay país medianamente civilizado que no atienda con preferencia el ramo de policía á otro cualquiera, y no hay poblacion que relativamente invierta una cantidad tan mezquina para sostenimiento del cuerpo de policía como nuestra vasta é interminable Manila.

Sólo tenemos aquí un reducido cuerpo de guardias veteranos, que organizados Civil y militarmente, prestan el servício de policía preventiva y represiva, y dirse ni esperarse más de dicho escaso número de indivíduos, insuficiente para

nes de esta espe-

cie, importados di-

blecimientos sin de-

recho á importar los

géneros que expen-

se vendan, al por me-

nor solamente, los

géneros indicados en

los dos números an-

teriores, sin derecho

Despachos ó tien-

das pequeñas, sin

bodega ni depósito,

en que se vende al por menor vinos, cer-

vezas y latas de con-

serva y otros efec-

tos de Europa, cu-

yas tiendas se es-

tablecen por lo re-

gular en kioscos,

barracas ó porta-

Despachos ó tien-

das conocidas en el

país con el nombre

de Sarisari, en las

que, sin bodegas ni

depósitos, se ven den

al por menor efec-

tos y comestibles de

Europa, del país y

de China.

á importarlos. ... 100 60

... 400 250 150

... 300 150 100

... 12 12 12

rectamente.

" 12 Los mismos esta-

" 13 Almacenes en que

algunas reformas indispensables y utilísimas por cierto.

gada de la policía represiva, ya que por no devuelve á la familia el sér quesu organizacion especial se halla hoy en rido que fué alevosamente asesinado, ni la imposibilidad de poder desempeñar las el miembro á aquel otro que vilmente funciones de policía preventiva como mas herido tuvieron que amputarle, ni la saadelante manifestaré. Las funciones de lud al de mas allá que á consecuencia de policía represiva las puede desempeñar grave lesion la perdió para siempre. perfectamente con algun aumento de indivíduos, otro tanto número de clases á cuerpo de policía, mas bien militar que las que ahora dispone; pero, poseyendo civil, con un uniforme denunciador, sin éstas el tagalo, requisito indispensable un cuerpo de policía auxiliar, pública ó y de gran conveniencia, pues las clases secreta, con escaso personal para el deen la Veterana son los indivíduos lla. sempeño del servício de vigilancia, sin mados á prestar inapreciables servícios, que sus indivíduos reunan condiciones por ser estas las que están seis horas, vigilando las parejas de punto, y por consiguiente las que han de estar en contínuo contacto con el pueblo y con los guardias, las que pueden enterarse con más facilidad de personalidades. vidas, costumbres, an te cedentes, etc., etc. etc., servício penoso por cierto, que necesita retribucion y atribuciones: y no lo que hoy disfrutan, pues no compensa tanto trabajo, tanto desvelo y tanta exposicion. Este aumento de gastos, lo puede cubrir la disminucion que reportaría el suprimir uno de los señores oficiales en cada sub-division, dejando dos de ellos á las órdenes del Jefe para eventualidades del servício, los que, en caso de enfermedad, defuncion, y demás, podrían encargarse del mando de cualquiera de las mismas, pues no considero indispensables dos oficiales en cada cuartelillo, ya porque no estando el teniente comandante, nada puede disponer el alférez, en la mayoría de los casos, ya porque los respectivos sargentos pueden desempeñar las funciones subal- de saber y de Gobierno.

Manifestaré el por qué considero de la policía preventiva.

se venden al por

mayor y menor, 6 al

por mayor solamente

café, azúcar, añil, si-

bucao, abacá y de-

más productos agrí-

Los mismos si ven-

den solo al por me-

nor los indicados

efectos, pero con de-

recho á almacenage

Tiendas pequeñas

sin bodegas ni de-

pósitos que venden

al por menor los

Almacenistas ó tra-

tantes de carbon de

piedra, al por ma-

yor y menor, con de-

recho á importar di-

dedican á la venta

al por mayor y me-

nor, de carbon veje-

tal y leña, pero sin

mientos que sin de-

pósito, vendan el car-

bon vejetal al por

Almacenes de pie-

les curtidas, artícu-

cho artículo.

" 20 Los mismos si se

" 21 Iguales estableci-

ó depósito.

colas del país. ... 300 150 100

mismos efectos. ... 12 12 12

derecho á importar. 60 30 12

menor tan solo. 30 12 12

... 60 30 12

... 100 60 30

1.a 16 Almacenes en que

los hombres humanitarios y de Estado su Me ocuparé brevemente de los gran- atencion. ¿Qué es lo que debe buscarse, des servícios que yo considero está lla- el prevenir un caso, el evitar una desgracia, mado á prestar el mencionado cuerpo o reprimir ambas cosas? Es indulable que de veteranos, introduciendo en el mismo a remediar lo primero se debe de recurrir, pues es sabido que una mancha de sangre no quita otra mancha de san-Vamos á dejar á la Veterana encar- gre, y la represion castiga el delito, mas,

Ahora bien; ¿cómo es posible que un especiales, práctica de mundo y demás circunstancias que se sabe son indispensables, puedan desempeñar el delicado servício de policía preventiva? No, y mil

La policía preventiva necesita estar á cargo de personas que reunan condiciones especiales, dotadas de instruccion, con conciencia del cometido que les está encomendado, y en aptitud de alternar, lo mismo con el aristócrata y fino que con el rústico y ordinario, con el pusilámine

y tímido que con el pendeciero. En una palabra; el cuerpo de policía preventiva no puede componerse de personas vulgares y poco es crupulosas: debe de constituirse como se entiende en Inglaterra, Francia y España, por personas de clase social educada, dotadas de cierta sagacidad natural v experiencia, con instruccion y educacion, condiciones apreciabilísimas que, por la sencilla razon que son raras en un indivíduo, se aprecian par), Acuña y García Aguero. mucho en todo país civilizado y se estiman en lo que valen por los hombres

No estoy conforme con que la policía civil se separe por completo de la auimposible el desempeño por la veterana xiliar ó de vigilancia: ambos cuerpos deben ir unidos hasta cierto punto, es decir, que Se entiende por policía preventiva, el siendo el jefe inmediato de los dos la á veces, de policía especial. No puede pe- encargo de prevenir ó evitar un delito, autoridad provincial, tengan ambos jefes una desgracia. He aquí, lo mas esencial, lo subalternos la obligacion indispensable de mas delicado y valioso del servício de refe- verse diariamente en un local designado era la misma que en el Königsberg, de tumbradas en tales casos. cubrir el pesadísimo servício de vigilan- rencia. Este es el tema al cual dedican hoy al efecto, y mútuamente ponerse de mani- Presburgo, con la Corona angélica en Con este motivo, La Civilta Cattólica,

los para

y obras

cionero

importar

Los mi

recho á

Almac

drogas

yor y m

mayor

tadas di

Los m

blecimie

den

tos al

tan sol

chosái

se ven

se de mi

ropa y

derecho

los dir

Los

blecimi

den so

bles de

Almace

dedores

sion a

y men

mayor

hierro

sea en

ras, li

w 28

fiesto todo cuanto se relacione con sus las sienes y empuñando la espada de San respectivos cometidos; teniendo derecho Estéban, prometía á sus pueblos defenel jefe de lo civil á disponer de la auxiliar siempre que sea necesario, y autorizar á sus subalternos inmediatos para en casos de urgente necesidad y conveniencia del servício, siendo todos respon-

nes de la Hacienda no permitan hoy aumentar el presupuesto de gastos; más creo que si se quiere mirar el asunto bajo el verdadero punto de vista y con imparcialidad juzgarle, ha de haber la con- protegió el de José II, y dirá la histoviccion de que se están atendiendo asuntos de menor trascendencia social y postica que el que nos ocupa; y por último, soy de opinion, que la policía civil se organizará cuando, como he dicho, la necesidad obligue á éllo, pero cuando su accion tal vez sea ineficáz; recurriendo á la tradiccianal salida española: ¡Quien lo pensára! -A. R.

EL ARCHIVO DIPLOMATICO

Este periódico dedica todo su número del 17 de Mayo á conmemorar el primer aniversario del nacimiento del Rey niño, con la particularidad de que en su redaccion solo han tomado parte escritores que pertenecen 6 han pertenecido á las carreras diplomáticas y consular desde los primeros hasta los más elevados puestos: el Duque de Rivas; los Marqueses de Molins, Vega Armijo, Valmar y Villel; el Conde de Benomar, D. Servando Ruiz Gomez, el Vizconde de Campo Grande, Manuel del Palacio, Enrique Gaspar, Figuera, García Santisteban, Vera é Isla, Sanchez Bazán, Dupuy de Lome (D. Enrique y D. Roberto), este ú timo ilustrado director de El Archivo, Muro (D. Gas-

En la primer página aparece un precioso retrato de la Reina Regente con su hijo en los brazos.

De entre los primeros literarios que contiene este álbum, tomamos los siguientes: peratriz y Reina de su misma raza, como notables que hay en el mundo. ella hermosa y noble, como ella dulce

der los derechos de su hijo, respondiendo éstos á sus promesas, diciendo con frenético entusiasmo: moriamur pro rege nostro. Y cuando después vimos á los senadores y diputados vitorear á la ilustre viuda, amparo y proteccion del Trono, sables de sus actos ante la autoridad que es la salvacion de España, nos parecía ver en la Dieta húngara á los nobles magyares, fascinados por María Te-Comprendo que las múltiples atencio- resa, exclamar: vitam et sanguinem consecramus, palabras memorables que sellaron una union que salvó la Monarquía.

España será para su Reina lo que para la suya fué la fiel Hungría. Dios protegerá el Trono de Alfonso XIII como ria que el niño Rey tuvo una Madre Hapsburgo, que fué como María Teresa, y una buena madre española, que fué como María Molina.

ENRIQUE DUPUY DE LOME.

Si á un niño miro que en modesta cuna tranquilo duerme al despuntar su vida, digo á su madre que feliz sonrie: ¡Dios le bendiga!

Mas si es un niño que nació Monarca y ya la torpe adulacion le acecha. digo á su madre, que le guarda el sueño: ¡Dios le protejal

RAFAEL GARCÍA SANTISTEBAN.

No quiso Dios que un gigante con otro gigante en lid triunfara de él arrogante: y es ya tradicion constante; para un Goliath un David. Por eso, cuando al arcano

de la fuerza y del deber solucion se busca en vano. Dios pone el cetro en la mano de un niño ó de una mujer.

MANUEL DEL PALACIO."

ITALIA Y LA SANTA SEDE

Una parte esencial de las fiestas con que el 12 de mayo fué inaugurada la fachada de la catedral de Florencia, fué el Te-Deum, que se cantó en el interior de la misma, y era objeto de curiosidad conocer cual sería la actitud respectiva de los Reyes de Italia, que habían ido á aumentar con su presencia la brillantez de "Al ver á S. M. la Reina Regente, á las fiestas, y del Arzobispo Mons. Ceccocaballo, revistando las tropas de su tierno ni, á quien se debe principalmente la terhijo, recordábamos todos á aquella Em- minacion de uno de los monumentos más

El Rey y la Reina asistieron oficialpara atraer y enérgica para mandar, que mente á la ceremonia religiosa y fueron era, como ella es, Reina desgraciada con recibidos como Soberanos por el Arzocorason de Rey, y nos figurábamos que bispo y el cabildo, en las formas acos-

mouto ponotto de man-	Trebbungo, com an angelia	
a el calzado de guarni-	retería y otros meta- les importados direc-	tos semejantes 200 100 63
pudiendo r dichos efec- 200 100 60	tamente 300 150 100 Los mismos sin de- recho á importar los	blecimientos, si no importan los indica- dos efectos 100 60 30
smos sin de- importarlos. 100 60 30 enistas de	indicados efectos 150 100 60 " 30 Almacenes ó tien- das de máquinas de	" 35 Iguales almacenis- tas si venden al por menor tan solo y sin
al por ma- enor ó al por solo, impor-	todas clases impor- tadas directamente, escepto las destina-	derecho á importar. 60 30 30 " 26 Almacenes de la- drillo, tejas, cal ó
irectamente. 300 150 100 nismos esta- entos si ven-	das á la agricul- tura 150 100 60	yeso 150 100 60 " 37 Almacenes de loza fina, porcelana y cris-
guales efec- por menor	do importadores di- rectos 100 60 30	talería de todas cla- ses, cuando importan directamente dichos
mportarlos 150 100 60 cenes en que	trumentos de músi- ca, sean ó no impor-	artículos 150 100 60 " 38 Los mismos sin de-
den toda cla- uebles de Eu- China, con	tados directamente, 100 60 30 Almacenistas al por mayor y menor ó	recho á importarlos. 100 60 30 " 39 Almacenes que venden al por mayor y
o á importar- rectamente 200 100 60 mismos esta-	al por mayor sola- mente, de papel blan- co de todas clases	menor ó al por ma- yor solamente, pól- vora, mezclas esplo-
ientos si ven- lamente mue- el país 100 60 30	y marcas para im- primir, embalar, y escribir, entendién-	sivas ó mechas para minas, nacionales ó extrageras sean ó
enistas ó ven- es, por cuenta ó en comi-	dose por tales los que lo importan di- rectamente y expen-	no importadas di- rectamente 100 60 30
al por mayor nor, 6 al por	den por mas de una resma, pudiendo ven-	w 40 Almacenes en que se venden los mis- mos artículos al por
tan solo, de ó acero, bien planchas, bar-	der en el mismo lo- cal artículos de li- brería y efectos de	menor solamente 30 30 30 30 41 Armadores y navieros.
ingotes, aros, y obras de fer-	escritorio, papel de música y otros efec-	» » Por cada vapor de- (Continuar á.)

peciónico que se publica en Florencia, redactado por los jesuitas, explica lo que es la política de la Santa Sede con relacion á las diversas regiones de Italia En el Piamonte, en Lombardía y en el Nápoles es Soberano de hecho, y la Santa Sede le reconoce, sin pronunciarse acerca del valor de sus derechos. Así fué como en Francia reconoció á Luis Felipe y á Napoleon III En cuanto á la República. la admite como Gobierno legítimo, puesto que no ha reemplazado al único Soberano que pudiera invocar el principio de la legitimidad. La Santa Sede censura ciertos actos suyos; pero no su orígen ni su na-

Resu'ta de esa publicación, que debe limita sus reivindicaciones temporales á la cuestion entre el Reino de Italia y la Santa Sede, queda reducida á su mas se emplearán medios coercitivos. sencilla expresion; pero no por eso se ficilita, ni mucho menos, su solucion.

El Papa hace saber todos los dias, por conducto del Osservatore Romano, que en principio no rechaza la conciliacion, pero que el preliminar indispensable es que Italia haga pública retractacion de sus errores y reconozca sus culpas.

Ahora bien, esta condicion es por ahora casi imposible de obtener. Un Gobierno que se siente fuerte hace fácilmente sacrificios de dinero, difícilmente de territorio, pero de amor propio, nunca.

da cuestion no estaba todavía en sazon que dejarla por ahora al tiempo y á las Salletta.

EL CONVENIO ANGLO-TURCO

SOBRE EL EGIPTO.

Con referencia á noticias de Constantinopla, se sabe que el Sultan, por un decreto Imperial, autoriza la firma del consoliviantado la suspicacia de los gabineproyectos de la Inglaterra.

dice que todo el mundo, incluso la Italia, encuentra ventajas en ese convenio. Por estar de acuerdo con Alemania, esta se que forman el Egipto son los indicados por los firmantes, y como Massaua entra en ese número, una vez devuelto el Egipto á sí mismo, podrá Italia hallar en el convenio el medio de abandonar mas pronto ó mas tarde Massaua, siguiendo el ejemplo de los ingleses cuando éstos aban- si Inglaterra consentía en dejarla poseer donen los otros territorios egipcios.

Otro punto importante del convenio, es la neutralizacion y el libre paso por las, tanto á causa de su posicion estra-

La Italie observa, no obstante, qu sería bueno fijar por un artículo adicional una zona neutral fuera de las embotad del paso por el mismo sería en muchos das lo más pronto posible. casos ilusoria; los barcos podrían ser cogidos como en una especie de ratonera por los buques enemigos que cruzáran á la vista de Suez ó de Port-Said.

El art. 5.0 pide á las potencias qu firmen un acta garantizando la inviolabilidad del territorio egipcio, cláusula que no parece deber encontrar objecion, porque todas las potencias están igualmente interesadas en que ese territorio no sea propiedad de una de ellas.

Verdad es que en el punto de la neutralizacion del Egipto, queda Inglaterra en una posicion privilegiada, reservándose el derecho de intervenir, despues de la evacuacion, en caso de desórdenes.

Siempre es posible promover desórdenes, y se deja así una puerta abierta á nuevas complicaciones. Pero no será difícil, cuando las potencias sean llamadas á discutir el convenio, dar una forma menos han sido rechazadas, y si bien las negovaga al art. 5.0 y precisar los casos determinados en que pueda haber lugar á la intervencion inglesa.

encargar exclusivamente á la Puerta que restablezca el órden, si fuese turbado. Turquía no inspira recelo á nadie, y además Egipto está en sus dominios.

Aunque el convenio estipula que la evacuacion del Egipto se efectuará á los tres años, esto es solo condicionalmente, pues se exige para ello que la situacion sea tal, á la sazon, que la ejecucion de esa medida no ofrezca peligro. De otra suerte se prolongaría la ocupacion británica,

El reglamento anejo al convenio establece, entre otras condiciones, que la primera carga del Tesoro egipcio será el tributo.

Un protocolo separado consigna que si una potencia mediterránea no se adhiere al convenio, considerará Inglaterra esa negativa como un peligro exterior y no evacuará el Egipto. El protocolo incluía primitivamente, no

solo á las potencias mediterráneas, sino á todas las grandes potencias.

En realidad, este protocolo alude principalmente á Francia, pues se contaba ya con la adhesion de Austria y de Italia.

Dicese que despues de la firma del convenio, se propone la Puerta someter á la aprobacion de las Potencias un empréstito de cinco millones de libras esterlinas garantizados con los tributos de

Egipto y de Chipre. El convenio debe ser sometido á la

puesto, nos parece dudoso que llegue lá dro Newsky. prosperar.

BLOQUEO DE ABISINIA

Roma 27 mayo. El ú'timo correo del mar Rojo nos ha traido la notificacion oficial del bloqueo establecido en las posesiones italianas en Africa por el general Salletta. Como esto puede interesar á nuestro

comercio, cópio los artículos de dicha notificacion, datada en primero del actual: cárea, -I o A contar de dicho dia, las costas, desde Aufila hasta enfrente de la isla vo Mundo hay cavernas famosas por su de Duffenein, quedan declaradas en esta- extension, por su forma, por las cu iosido de blequeo -20 Todo comercio, ó dades naturales que contienen. costa. -3.0 Todo buque contraventor del una sucesion de largos salones y galerías de una legua de extension, y sirvien- ocurrido en el Teatro de las Artes de

sobre el cargamento y el buque.

sobre todo en los puntos mas adecuados de Pamiguinan llamada vulgarmente cue de Montesinos. al comercio, como son las playas de Zoulah va de S. Mateo, dos millas al E. del puey Arafali, en la había de Aunefley, la blo de Montalvan: es muy prolongada y Veneto, el Rey es considerado como ab. había de Honakil y la había de Aufila, termina en una sima profunda y no exsolutamente legítimo. En Toscana y en habra en cada una de diches localidades plorada. Cerca de Antipolo hay otra pe-

un buque de guerra italiano. Todo buque, que, ignorando el bloqueo -y viniendo de purto donde la notificacion no hubiese sido hecha,—se aproxime á dichos puntos, será considerado como no violador del estado de guerra, por lo cual se le notificará, impidiéndole descargar ó cargar mercancías; pero si el buque viniese de un puerto donde se hubiese hecho la declaracion del bloqueo, será le buena presa y sujeto á la ley. Contra notables por su extension. Una de elias es todo barco que no obedeciese en la línea la tradiciona! de Aran, mujer del fabuconsiderarse autorizade, que Leon XIII del bloqueo á la intimacion de pararse, sea loso Angngaló, el Adan de la cosmogoverbal, sea por medio de disparos de ca- nía ilocana. Otra cu va, cuyo nombre no ciudad misma de Roma, con lo cual la fion con pólvora, ó rehusase la visita ma- recordamos, tiene una entrada angosta rítima, ó procurase huir, no obedeciendo, y en el interior pintorescas estalactitas y

elevado á la categoría de Ras de los y en su interior reina una temperatura Ras, es decir, á generalísimo de sus tro- asfixiante, por cuyo motivo tal vez no pas, ha respondido á la intimacion del se encuentran reptiles en ella. Su fondo general Salletta con otra, que, si no es es un pozo. tan extensa, es algo mas enérgica. El generalisimo del Negus ha publicado una han formado en el seno de las montañas orden de un laconismo espartano, en la estas vastas cavidades. Pero la distribucual declara, que todo comercio ó trato cion geográfica de éstas parece indicar con los italianos entraña la pena de muer- que no han sido debidas á causas purate y la confiscacion de los bienes; y como mente fortuitas. Saussurre es de opinion en Abisinia el foro es poco conocido, y de que las cavernas que conocemos no no se admiten ni las circunstancias ate- son mas que débiles nauestras y peque-Por eso hemos dicho que esta delica- nuantes ni la fuerza irresistible, de se- nos apéndices de las que existen en el guro el mandato del Ras de los Ras interior de la corteza de nu stro globo, para ser abordada, y que su so'ucion hay será más observado que el del general y á las cuales se deben muchos fenóme-

LA CUESTION DE LAS NUEVAS HEBRIDAS

Es esta una cuestion que viene dividiendo hace tiempo á Francia é Inglaterra, y que ha sido tratada recientemente en la Cámara inglesa de los Comunes, segun anunció el telégrafo.

Lord Harrowby preguntó cual era la venio entre Inglaterra y Turquía relativo política del Gobierno en esta cuestion naal Egipto, acto y compromiso que ha cida de la ocupacion de aquellas islas por las tropas francesas, apesar del convetes ruso y francés, acerca de ulteriores nio de 1878. Declaró que era evidente que Francia y Alemania consideran importan-A este propósito, la Italie de Roma tes esas islas, puesto que en el momento en que el Gabinete Gladstone dejó de el art. 2.0 se declara que los territorios entendió con Francia para no mezclarse en lo que esta última potencia hiciera en las Nuevas Hébridas.

Añadió el orador, que hace poco tiem-po estaba Francia dispuesta á tratar, á fin de hacer cesar la deportacion de penados reincidentes á la Nueva Caledonia, las Nuevas Hébrides, lo cual supone que Francia da grande importancia á esas isel canal, así en tiempo de paz como de tégica, como porque suministran numero-guerra.

sos trabajadores á la Nueva Caledonia.

Lord Harrowby espera que el Gobierno podrá anunciar en breve á la Cámara, que Francia tiene la intencion de recaduras del canal, sin lo cual la liber- tirar sus tropas de las Nuevas Hébri-

Lord Salisbury lamenta no poder dar nformes sobre la cuestion. La posicion diplomática - dice - no es dudosa. Por una parte, Francia é Inglaterra se comprome- llama estaláctita; la de abajo, estalagmita. bridas por el convenio de 1878: por otra parte, Francia ocupa esas islas; pero el cerse en ellas de una manera permanente prichosas columnas. Conviene recordar que las medidas adortadas por Francia, se hicieron necesarias por les acontecimientos de 1885, cuando fueron muertas 70 personas y otr s atacadas y heridas. El Gobierno francés aseguró que retiraría sus tropas en cuanto se concluyese un arreglo que garantizase el sostenimiento eficaz de la policía.

El Gobierno inglés ha hecho proposiciones sobre este asunto, las cuales no ciaciones no han ido tan de prisa como era de desear, puedo creer-añade lord Salisbury-que Mr. Waddington (el Emba. En sentir de la Italie, lo mejor sería jador francés) estará en aptitud de hacerme una comunicacion sobre esta cuestion en el trascurso de esta semana.

Tal es por el momento el estado de este asunto, que Inglaterra desea arreglar con Francia lo antes posible.

ATENTADO FRUSTRADO CONTRA

EL CZAR.

Berlin 13 de mayo. La Frankfurter Zeitung publica la grave noticia de que el Czar ha escapado casi milagrosamente á otro atentado con-

Parece ser que los nihilistas tenían perfectamente tomadas todas sus medidas boca de un grande escenario. A este para matar al Czar en Novo-Tscherkask, durante el viaje que ahora está reali-

El secretario de Estado, Polovtzoff, por circunstancias verdaderamente extraordinarias, tuvo noticias del complot es- so descender mediante cuerdas y escalas. casamente á tiempo para librar de la muerte al Emperador.

Los nihilistas autores del complot, en

de la Frankfurter Zeitung, anadiendo jadas de amatistas. que el Czar, hondamente reconocido á Polovtzoff por el servicio que acababa de adhesion de todas las potencias; pero si prestarle, condecoró en el acto al secresus términos son tales como se han ex- tario de Estado con la cruz de Alejan- las antorchas, y en torno de las cuales

Los panslavistas están haciendo gran. traslade á Moscow su residencia y la capitalidad del imperio.

GRUTAS

suele encontrar cavernas; pero es indudable que donde mas frecuentemente se las halla, es en las sierras de naturaleza cal-

Lo mismo en el antíguo que en el nue.

queña muy curiosa. A dos millas de Sibul-Mayumo hay una muy bonita por sus proporciones y balcon natural á un rio. Son varias las que se encuentran cerca del Sibul-Norzagaray, entre ellas la llamada de Tancad, por servir de cuartel general y buen abrigo á este cabecilla famoso. En todas ellas se encuentran pin-

torescas estalactitas. En Abra tambien hay grutas, algunas estalagmitas; en ella se anidan avecillas Ras-A'ulá, á quien su soberano ha llamadas nidos por los naturales de Abra,

Es difficil formarse idea de como se nos, que de otro modo quedarí sin ex-

Los terrenos calcáreos de transicion, ó séase el siluriano y el carbonífero y los calcáreos jurásicos y nummulítico, son los que presentan cuevas de mayores dimensiones. En los calcáreos terciarios estas vienen á ser muy raras.

Así, vienen á aparecer las cavernas como un efecto de la disecacion de esos terrenos, que por contener, efecto de su naturaleza, una gran cantidad de agua, luego que ésta se evaporó y la masa calcárea se contrajo, dejó esas grandes cavidades, que las filtraciones de nuevas aguas se encargaron durante siglos de dornar y embellecer con estaláctitas y estalagmitas.

Sábese por todos que se da este nombre á concreciones calcáreas que se muestran en las paredes, techos y suelo de las cavernas. Formánse del siguiente modo:

Las grietas frecuentemente imperceptibles que hay en el techo de las cuevas, dan paso á fitraciones de un agua que viene muy cargada del carbonato de cal, que ha disuelto á su paso por las capas iel terreno. Este agua cae gota á gota sobre el suelo, mientras que otras gotas oidos." se evaporan sin llegar á caer. De igual suerte se evapora la que cae. La que se evapora arriba deja en la grieta por el suelo. Las que le suceden hacen lo mismo, y esto, repetido durante años y siglos, va formando arriba una concrecion de carbonato de cal, que se alarga, en forma más ó ménos irregular hácia abajo, y abajo otra concrecion que se alarga hácia arriba. La de arriba se

Algunas veces, por efecto de esta labor contínua durante un tiempo dilatadí-Gobierno francés ha dado la seguridad de simo, la concrecion de abajo y la de arque no tenía la intencion de estable riba se juntan y forman verdaderas y ca.

Otras veces el agua en vez de evaporarse arriba ó caer al suelo para que le suceda lo mismo, resbala por las paredes. allí forma esas concreciones que toman l carácter más caprichoso y parecen los bastidores de un teatro. Las formas que adoptan son infinitas. Animales, plantas, frutos, hasta la forma humana parece des-

cubrirse en ellas. Necesitaríamos mucho espacio para nablar aquí de las notabilísimas grutas que hay en el mundo y de las curiosidades que las mismas ofrecen al viajero.

Las mayores del mundo son las del Manmuth en la América del Norte, estado de Kentuky. La que se conoce de ellas mide en linea recta 22 kilómetros, y no se ha podido aun explerarla hasta su término.

El famoso laberiato de Kungur, y las grutas de Inderski en la Rusia Ociental; las de Kostiz en Sajonia; las de la Turingia, cerca de Eisleben; la de Adelsberg en la Carniole; las de Northumberland y Kirkdale en Inglaterre, y otres muches que sería pro ijo enumerar, cuanto más describir.

Desde la antigüedad es famos? la Caverna de Antíparos, situada en una isla peñascosa del archipiélago griego, la cual no mide más de cinco kilómetros de ancho por 11 de largo.

Su entrada, alta y ancha, parece la parecido contribuyen las numerosas concreciones que forman como repliegues y bambalinas. La entrada es difícil. Desde los primeros pasos el suelo baja y luego aparece cortado; de suerte que es preci-

A los 75 metros de la entrada se llega á una especie de sala inmensa, labrada por la naturaleza en un peñasco número de 24, están presos y parece que de mármol blanco con vetas rojas, y que i la luz de las antorchas brillan cual si La Agencia Wolf confirma el relato las paredes de la gruta estuviesen cua-

De la bóveda, especie de cú ula irregular, descienden innumerables estalactise enrosca una especie de festones que se asemejan á fantásticas serpientes, miendes esfuerzos cerca del Czar para que tras otras imitan plantas y árboles de formes extrañas y originalísimas. Lo mismo acontece con las estalagmitas de que está lleno el suelo. Hay una de éstas tan grande, que se levanta ocho metros sobre el suelo, y tiene unos cinco de diámetros. Se le llama el altar.

En todos los terrenos montañosos se tros de largo, y es casi cuadrada. Todavía la caverna se extiende más, pero ya viene á ser estrecha y tortuosa.

En la antigüedad sirvió de refugio i varios griegos que tramaron un complot contra la vida de Alejandro Magno. En España tenemos tambien muchas

grutas famosas por su extension y por kors y éste replicó. su hermosura. De las más notables son bloqueo será sometido al tribunal de pre- que entre sí se comunican por estrechos do de paso á una hermosa corriente de Ruan en 1878.

nis en verdad, pero algunas muy dignas mera por valor histórico, Covadonga; la departamento del Sena ni á la prefec- taren a esa reserva sugetos à la respon-

VELADA EN MEMORIA DE ROSSINI

Ha tenido lugar últimamente en el Ateneo de Cádiz una gran velada en honor de Rossini.

Un escogido concurso, compuesto en su mayor parte de señoras y señoritas, ocupaban el salon.

de Castro, acompañado de su esposa, subió al estrado, dando lectura á un bello y erúlito trabajo sobre Rossini, dividido en dos partes y cuya lectura alternó con la interpretacion por dicha señora de varias composiciones del insigne maestro.

Recuerda el Sr. Castro en su escrito algunos datos biográficos de Rossini, deteniéndose en la parte anecdótica de su vida y en el juicio respecto á sus más celebradas óperas, así como en las relaciones de varios ilustres literarios con el autor de Semiramis.

Entre otras noticias curiosas, habla senor de Castro de una de las árias de Rossini, llamada del arroz, porque la compuso el maestro, en el breve tiempo comprendido entre que, segun una costumbre de Italia, anunciaron en la casa donde se hallaba para comer, que se iba á echar el arroz, y el momento en que éste se hal'ó

La señora de Castro cantó al piano con delicada expresion el ária de Rossina en el Barbero, tal como la escribió Ros. sini. La acompañó el distinguido pianista Sr. Romero.

Dedica un recuerdo el Sr. Castro á la célebre Colbran, esposa de Rossini, la que nació en Madrid, y ya desde los catorce años era una gloria artística.

Entre otros trozos incomparables de las óperas de Rossini, señala el Sr. Castro la romanza de Desdémona en Otello, Assisa al pié de un salıce; y á este propósito consigna una interesante anécdota referida por Julia Sandeau, que oyó cantar dicha pieza, en Carpentras, en un concierto, á la célebre Malibran, que, desconocida de todos, se presentó á sustituir á una condesa, encargada de esa parte y que se hallaba indispuesta.

La incógnita, dama produjo delirante entusiasmo, pero despues de hacer una colecta para los pobres, se sustrajo á los agasajos de todos y se marchó en una silla de postas.

A poco de esto, Sandeau, asistiendo á una representacion en los Italianos, supo quien era la encantadora artista que tanto e había deleitado. Cuando esta murió, dijo un poeta que

sin duda "la muerte le había tapado los Despues de un descanso de diez mi-

nutos, prosiguió la conferencia, recordando donde ha salido el carbonato de cal de el Sr. Castro que escuchó, cuando niño, que venía cargada. La que se evapora Mercadante entonces en el teatro maestro al cembalo.

Analiza otras obras memorables; inserta fragmentos de un notable coloquio entre ord Byron y Rossini; refiere que Alejandro Dumas y el famoso músico iban á ser colaboradores, habiendo éste improvisado en la primera entrevista una magnifica sinfonía al piano, que luego ya no ecordó; establece la gran superioridad de Rossini, compositor verdaderamente inimitable, como lo demostraron los mismos que quisieron seguir sus huellas, y niega con ejemplos tomados de la vida del maestro, la opinion que se le atribuye de que solo voz extensa se necesita para cantar. Concluye consignando algunas frases del ilustre Lamartine, como homena- naria de su oscilacion: tiempo inseguro. ge al autor del Tancredo.

UNA PREDICCION CUMPLIDA

Se lee en el Figaro de Paris. "El teatro de la Opera Cómica ha quedado completamente destruido. No quedan de él mas que algunos lienzos de pared. Mignon, que debe terminar con rible desastre. ¡Rara coincidencia! Otro tanto sucedió en el teatro de la Opera

que termina tambien con un incendio. Así queda confirmada la singular prediccion hecha el 12 de mayo en la tridepartamento del Alto Marne, M. Stee-

Es oportuno hoy recordar el discurso, quien enumeró en él con inaudita previ- nimas y así legislar para ellas. sion los peligros que corrían los espectadores del teatro de la Opera Cómica.

M. Steenackers: "Hoy el teatro de la de 450 artistas y empleados en un local de 266 metros cuadrados, lo mismo que en 1873, descontando de este espacio el que ocupan los bastidores, y las piezas accesorias. Los corredores son muy estrechos.

En caso de siniestro, el peligro se presentaría bajo dos aspectos, ambos á cual más temibles. Si el fuego se declarase en el momento de estar los cantanpara huir mas que una sola salida por una escalera tortuosa.

Si se declarase en un entreacto, essastre sería horrible.

El teatro consta de siete pisos y las un monton de escombros. personas que los ocupan son en mayor otros por dos puentes de una anchura de

y en caso de incendio, las dos harian las veces de chimeneas que atraerían las tingue, llamas. Dejo á vuestra consideracion el pensar cual sería la situacion de los infelices que aterrorizados se precipitasen por ellas."

ha indicado el peligro. Es cierto que se

divertirse sino para ganarse la vida. pública y de Bellas Artes: Yo me he ocupado en el asunto, el cual se some- toda claridad que "solo la administracion tió á mi exámen este invierno; he visi- reclama el dato de presentar sus balantado los locales y he visto que es fácil ces, para conocer las utilidades, á las que abrir salidas para los espectadores en ca- realmente (?) sean socieda tes anónimas o so de incendio. La dificultad sería mucho a las constituidas (') por acciones, ya que A las nueve y media el Sr. D. Adolfo mayor tocante al personal del teatro el cual se compone de 400 personas.

En efecto, más de la mitad de ese personal no puede salir mas que por una colocada sobre las cinturas, que es un sabido descargarse de sus erróneos pre-(Risas)

Si se declarase un incendio, y esta contingencia es indudable, por desgracia, en un tiempo dado (Rumeres), pues, segun ocurriese un incendio durante una funlamento."

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes à las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 7 de Julio de 1887.

AN. DATE TO MAN DATE OF THE STREET OF THE ST

TACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro ceducido á o y al nivel del mar.	Tempera- tura centi- grado.	Hume- dad rela- tiva.	direcc do	Vientos ion y uerza e o à 12	Estado del cielo de o á ro	Estado Cantidad del cielo de agua en de o á 1024 h m/m.
ong-kong	180-18	700 + 57-41 56-14 59-35 57-27 59-88 57-81	28-0 28-8 30-1 31-8 31-2 32-2	79 76 84 92 77 65	S. I ENE. o	SSO. I NE. 5	10 10 3 3 1 7	e de dan Prinse de
gan	\$ 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	60-43 58-62 59-50 57-50 59-90 57-60 59-07 57-22	31-0 32-0 29-6 29-5 30-0 29-8 27-9 26-2	72 73 75 80 94 85 96	NO. 1	SE. I	8 6 7 10 8 8 10	2.6
a. Restinga a. Santiago yabas imonan Cáceres bay	440444 440444 44406660	59-68 57-88 59-82 57-88 58-98 57-44 59-61 57-87 59-54 57-99 58-85 57-49	28-0 26-2 28-6 27-6 28-3 26-6 29-2 27-9 27-9 24-5 28-4 25-1 24-6 23-8	86 87 70 78 84 87 87 99 79 91 95 91	NE. I	NNE SSE I	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	720041

NOTA,-1. o En la fuerza del viento: o=calma, 12=huracan; los demás númeedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos. 2. En el estado del cielo o=com-

pletamente despejado, 10=completamente cubierto; les demás números intermedios expresan las partes del cielo cubiertas. Estado del tiempo probable, hasta me-

dio dia del 9; los barómetros ban bajado en toda la isla, perdiendo la amplitud ordi-

NECESITA MAS QUE ACLARACION.

Peticion de principio se llama el traer de nuevo á cuento nu stra afirmacion del dia 5, y no entrar á discutir sobre la segunda premisa que sentamos, es á saber: que "si las sociedades comanditárias (y aun las colectivas, ¿eh?) pueden dividir su capital en acciones, para facilitar sus cuenun fantástico incendio en el tercer acto, tas y liquidacion, e to no quiere decir que ha terminado en realidad con un hor- puedan constituirse, 6 sea crearse, contraerse, que es lo mismo, por meros accionistas, sin ningun asociado que solidariamente de la calle de Le Pelletier. La ú'tima se obligue á las resultas de las operacioópera representada en el sué El Profeta, nes, pues si otra cosa sucediere, vendrían á perder su carácter de sociedades comanditárias (ó colectivas) para convertirse en anónimas, y solo entonces pobuna de la Cámara, por un diputado del drían quedar sometidas á las reglas para las de esta indole dictadas: mientras tal no suceda, tendrán el concepto de comanditárias y es sencillamente un error que pronunció entonces este diputado, de derecho el considerarlas como anó-

No hay, pues, palinódia alguna que cantar y sí leccion que mantener, recomendándo el estudio del significado téc-Opera Cómica cuenta con un personal nico jurídico de la palabra "constituir" y errare humanun est para sí propio.

Por lo demás, le diremos que la Administracion ha oido acciones,... y desde el 69 acá se ha hecho un lío creyendo que esta autorizacion "de dividir el capital en acciones" era lo bistante para asimilar las sociedades anónimas y comanditárias, y de ahí la palabra constituir en acepcion puramente administrativa (contra tes en las tablas, no encontrarían estos Derecho) que de un cúnuo de Decretos y Real's ordenes puede sacarse, siendo hora más que nunca de oportunidad aquella célebre frase de Posada Herrera, autotando los artistas en sus cuartos, el de- ridad en materia administrativa, cuando comparó el Derecho (?) administrativo á

Pero el lápsus de la Administracion se número á medida que los pisos son más ha enmendado y corregido, aunque ruboaltos. Estos pisos están enlazados unos con rosamente, por prescripciones posteriores á la ley del 69, á la órden del 70 y á la 60 centimetros. Si se declarase un incen- Real orden del 71 que cita el DIARIO dio, los puentes serían los primeros en en las cuales, por lo pronto, se distingue que prenderían las llamas y no servirían entre sociedades comanditárias simples (?) y comanditárias constiturdas por acciones, Además, á cada lado del teatro hay por lo cual, aún dando la razon al DIA-Esta parte de la gruta tiene 80 me- una escalera de madera de 17) escalones, RIO, se verá que necesita aclaracion el artículo 11 que así no las clasifica y dis-

La dicha correccion, empezó por la Real orden de 4 de En ro de 1883 (dada para Filipinas, cosa que no sucede con las que el DIARIO cita, cuyo vigor aquí es discu-El gobierno interrumpió á M. Steenac- tible) por la cual se dispuso "que las sociedades colectivas y comanditárias no "Todo el personal del teatro se arro- constituidas por acciones (ninguna colectoda comunicacion con la Abisinia, ó con la Comunicación con la Abisinia, ó con las de las mas vastas cavernas consiste en las Bileares, y la del jaría entonces por las ventanas, y tentos de las mas vastas cavernas consiste en Gato, en la Serranía de Ronda, con más dríamos una segunda edición del incendio TITUIDA), no están obligadas á presentar sus balances, sustituyéndose la vejatoria bloqueo será sometido al tribunal de preque entre si se comunican por estrechos do de paso á una hermosa corriente de paso á u

Para que el bloqueo sea efectivo y de ser visitadas. La mas conocida es la segunda, por su valor literario, la cueva tura de policía. En varios dictámenes se sabilidad penal establecida por las leves.

Esta misma correccion fué corroborada dice en ellos que el público no correría por por la R. O. del 7 de Mayo del 84 que ningun peligro, pero el personal del tea- se citó á principio de polémica, la cual tro quedaría sacrificado y no va allí para preceptúa t rminantement: "que no puede aceptarse el criterio de hacer con-M. Berthelet, ministro de Instruccion tribuir como sociedades anónimas á las colectivas ó comanditárias" añadiendo con estas TIENEN NECESIDAD DE PUBLICAR SUS BALANCES PARA CONOCIMIENTO DE LOS ACCIONISTAS."

Ya vé el Diario, evidentemente, que tabla de 60 6 80 centímetros de anchura, la Administracion, á pesar de no haber verdadero puente de Mahoma. Creo que cedentes basados en la intrusion de la M. Steenackers ha debido pasar por él. frase "constituir por acciones" y no obstante la confusion que se armó en la Esta situacion es en efecto peligrosa. acepcion jurídica de la misma, nunca ha querido ni pensado molestar á las sociedades comanditárias imponiêndolas la infundada obligacion de presentar sus balas estadísticas, no hay teatro que no se lances, y solo se pudo referir á aquellas haya incendiado á lo menos una vez en sociedades (comanditarias ó colectivas) que un siglo, si en las condiciones actuales por haber emitido acciones al portador, cotizarse estas en bolsa ú otras condiciocion, sería una verdadera catástrofe. Cues- nes de públicas notoriedad y garantía, tention es esta que merece ciertamente lla- gan la práctica y necesida i de publicar mar la atencion del gobierno y del Par- sus balances, en cuya práctica y necesidad no se halla absolutamente ninguna de Filipinas... y quizás tampoco de la Península.

Y nada más, sobre el punto capital de discusion. Respecto á las otras habilidades dialécticas del Diarro, dirémosle que queda en pié nuestra afirmacion sobre la esencial semejinza que existen entre sociedades colectivas y comanditarias; que hace bien en dar por terminada la cuestion, pues á medida que más hable, más se trabará en sus propios argumentos, y que, suponga el conocimiento que quiera de interioridad-s mercantiles á la Administracion, siempre resu'tará que necesita aclararse el art. II, segun nuestra primer cariñosa advertencia, aclaracion que esperamos sea en breve, bien expontánea, ya á mocion de la Cámara de Comercio, ora por la vía legal de rigor, á la que no dudimos recurran las sociedades comand tarias.

Ahora, si el Diario nos dice que esta Administracion solo obligará á presentar y publicar sus balances á aquellas sociedades comanditurias que se hayan constituido (!) por acciones hab endolo antes puesto en noticia de la autoridad, dentro de cuyos términos no se halla aquí ninguna, si es así, aceptamos de lleno esta interpretacion restrictiva (?) y nos conformaremos con el art. 11, porque resultará letra muerta al imponer á las sociedades comanditárias la obligacion de presentar y publicar memorias, balances etc. etc. y aunque sé la de vestir de colorao todos sus socios.

Para acabar: lo de legitima defensa que tanto le extraña, lo decíamos, no por nosotros, sí por las sociedades comanditarias, y creemos haber conseguido algo en su favor, á juzgar por lo que al final de su réplica dice el Diario.

Tríduo.

que vienen celebrándose en la Santa Iglesia Catedral, predicó el prebendado don Daniel Ortega, quien con palabra fácil, sentida y vehemente, pronunció un bellisimo sermon.

Junta de Sanidad.

Ayer, después de la visita médica al vapor Salvadora que fond ó en bahía procedente de Singapore, díjose qu: habían ocurrido algunos casos de cólera en ese puerto, y que habían sido enviados buque y correspondencia al lazareto de Mariveles en espera de órdenes.

Con tal motivo, la Autoridad Superior dispuso que se reuniera la Junta Superior de Sanidad, y en efecto, ayer tarde celebró sesion para examinar el caso y señalar los dias que el Salvadora deberá sufrir cua-

Es caso imprevisto, y creemos que, como otras veces, los buques que en lo sucesivo procedan de ese ú otros puntos sospechosos, serán enviados al lazareto, pero la correspondencia será desembarcada y conrenientemente fumigada en el Malecon.

Examinado el caso, y no viéndose confirmada la primera noticia, dióse libre entrada al Salvadora.

Misas.

Mañana se celebrarán en varios pueblos las misas de vara de nuevos pedáneos, y entre ellos están los de Sta. Ana, Malate, Sampaloc, el de Sangleyes de Binondo y algun otro.

Timbre de periódicos. En el pasado mes de Junio han pagado por dicho concepto los que se puque se guarde el Diario de Manila su blican en esta capital las cantidades á

	Interior	Exterior.	Total.
Periódicos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.
Oceanía Española, Diario de Manila, Comercio Gaceta de Manila, La Opinion Boletin Eclesiás-	188'80 160' % 129'80 111' % 64'10	13'50 30'37 33'75 21'75	202'30 190'37 163'55 111' "86'55
tico	14'20 5'80 2'8	", 75 1'50 1'50	14'10 5'10 4'30 1'50
	676'50	103'12	779'62

Oro y plata.

El oro y plata importados y exportados durante la 2.a quincena de Junio, han sido los siguientes:

Oro... importacion... \$ 6,030 Idem., exportacion... , 54850 Plata, importacion... , 10,000 Idem., exportacion... " 11,809

Depósito mercantil.

La existencia por fin de junio en el de pósito mercantil de la Aduina de Manila, consistía únicamente en 840 litros Whisk y embotellado.

Márcas de fábrica.

El 4 del actual ha firmado el Excelentísimo Sr. Gobernador general las si-

le han sido denegadas por el parecido con festejaba. otras de fábricas ya establecidas de pu-

Se ha hecho extensiva al comercio de sombreros confeccionados bajo la direc- fiesta, reuniones donde se cantó y se dustrial que tenía concedida anteriormente.

Derribo.

Ayer mañana comenzó el derribo de las posesiones de la Escolta, expropiadas por el Ayuntamiento.

Las obras se llevan á cabo con toda actividad y esperamos pronto ver en los terrenos que de la expropiacion queden á favor de los propietarios, bonitos edificios y Bandragen. y holgura para el tránsito.

Licencia.

Se han concedido treinta dias de licencia para atender al restablecimiento de su salud al oficial 3.0 de la Direccion general de Administracion Civil, agregado al Gobierno Civil de esta provincia, don Gregorio Manescau.

Obras municipales. Las obras ejecutadas en la 1.ra quincena de junio, han sido las siguentes:

Reconstruccion del tribunal de mestiy los alféreces D. Juan Ventura, D. José Perez y D. José Martinez, zos de Binondo; reparaciones en los puentes de Prim, Ocaá y S. Agustin; construccion de cunetas y alcantarillas para la plazoleta de la estátua de Isabel II, para la calle Real de San Fernando de Dilao; reconstruccion del puente de Ejido en Malate; limpiado de yerbas, abertura de zanjas, relleno y afirmado de baches y composicion de las calles de todos los y al teniente D. Francisco Perez. distritos.

Cartas.

Los Carabineros, por equivocacion, aprehendieron toda la correspondencia que traía el vapor Zafiro fuera de balija.

Como esto está autorizado en los convénios postales pagando el porte en el punto del destino, el Sr. Hermosilla hizo que enseguida se distribuyera la correspondencia, pero como no podí e evitar la práctica de averiguaciones del hecho, de aquí la detencion que sufrió la traida de Hong-kong por el Zafiro.

Lluvia.

Cuando llueve, unos se alegran y otros rábian.

Es el agua inconveniente para unas personas y para otras ventajosa.

El que tiene obligaciones y el que desea salir á la calle, no le hace gracia que llueva; pero los estudiantes y los fontaneros se ponen contentos. Los primeros no van á clase porque

queda dispensada, y los segundos no ti nen horas de trabajo, porque no necesitan regar plazas y calles.

Todas las cosas de este mundo son

Ecos de Cavite.

De dicha provincia nos dicen, con respecto á las fiestas celebradas ú'timamente en aquel puerto, lo siguiente: Se han celebrado aqui las nestas de los barrios de Soledad y de S. Antonio, de la obligacion que los mismos tienen malejos.

en los dias 25 y 26 del pasado. En el barrio de Soledad la fiesta empezó á las cinco y media de la mañana del dia 24, vispera, en la que dos bandas de música anunciaron con sus acordes el comienzo de los festejos, á cuya hora las casas estaban ya engalanadas con damascos y vistosas banderolas.

Por la noche estaba todo el barrio muy iluminado, pues además de los originales arcos de caña puestos en los extremos de las calles, á ambos lados de estas había dos hileras de postes con multitud de faroles que proporcionaban una esplendente iluminacion.

La concurrencia sué numerosa, de tal manera que se hizo difícil el paso en la calle de S. Roque; todos admiraban el artístico decorado de una capilla que hácia aquel sitio habia. Cuatro bandas de música y una nutrida orquesta amenizaron aquellas horas que tan agradablemente pa-

el que no haya de continuar ejerciendo El dia de la fiesta (25) se cantó una misa solemne en la parroquia de este pueblo, tomando parte en ella la conocida banda de música del Aragon, que, además tribucion se plantease de nuevo. de su escogido personal, cuenta tambien con algunos números de buenas voces.

dad que cita el suscritor, los contribuyen-A las seis y media de la tarde salió tes por industria que no se dén de baja de la iglesia una brillante procesion, en desde 1.0 del actual; es más, no tienen la que iban la imágen de la Vírgen de esa obligacion siquiera. la Soledad y la Sagrada Cruz, que estaban en lujosos y bonitos corros. Asistieron tres bandas de música y un piquete de infantería de Marina, y al pasar por la calle de S. Roque se cantó una Salve y se pronunció una delicada loa por la niña E. S. Agustin, y al entrar en le Capilla se cantó otra Salve.

A las diez en punto se quemaron en la plaza de S. Roque fuegos artificiales de muy buen efecto, y como punto final á la fiesta, se reunieron en el átrio de la Capilla tres bandas de música y tocaron varias piezas, gustando entre ellas mucho la titulada "Cacerías de Baden-Baden", que sué muy aplaudida por el público.

En resúmen: hubo mucha animacion, mucha música, muchos catapusanes, y aunque no hubo más que un solo baile (porque parece que el culto á Terpsícore no está todavía en uso en este barrio), los vecinos han echado la casa por la ventana.

Ahora solo falta consignar que los promovedores de esta fiesta, celebrada por primera vez, y que se continuará en los años sucesivos, son los Sres. Villarreal, Somonte, Palmero, Advincula y Filoteo.

De la fiesta del barrio de S. Antonio,

nos dan los siguientes datos: En la vispera, 25, una banda de música recorrió muy de mañana todas las calles, despertando á los vecinos poco madrugadores.

Damascos y banderolas en todas las casas y varios arcos bonitos, daban al barrio el aspecto de dia de fiesta.

Por la tarde se hizo la procesion llamada vulgalmente Caracol, que sué por el mar. Iluminacion general por la noche y la música duró hasta la una, dando serenatas públicos.

en varias casas. En el dia de la fiesta, 26, se cantó en la iglesia de este pueblo una misa solemne; la oracion sagrada estuvo á este paseo, ocupados en los primeros tra-cargo del M. R. P. Fr. Fernando San- bajos del proyecto para convertirlo en un chez, religioso franciscano, que pronunció bonito y elegante salon.

2, 4 y 6 de las que tenía solicitadas, y un elocuente panegírico del Santo que se

Por la noche, la imágen de S. Antonio y la Santa Cruz fueron llevadas en ros, las números 3 5 y 7. tonio y la Santa Cruz fueron llevadas en procesion por todas las calles del barrio, á la fábrica de tabacos La Equidad es- entrando en la capilla á las once y media, tablecida en el pueblo de Sin Rique hora en que se encendieron varias piezas píricas y un sin número de cohetes.

bellisima hermana, cantó con bastante afi-

nacion la melodia religiosa Plegaria a la

se han anticipado al capitan teniente de

instancia del alférez del 2.0 Tercio de la

Guardia civil D. Cárlos Azpres Senespleda,

en súplica de dos meses de licencia por

De Real orden han sido destinados á

Se ha concedido de Real órden abo-

no de pasage para la Península por cuenta del Estado, á los Capitanes don

Leopoldo Heredia y D. Cipriano Lopez

De Real orden se ha concedito cruz

roja del mérito militar, vitalicia con pen-

sion de 75 pesetas al mes, á varios in-divíduos de tropa que han tomado parte

en las operaciones llevadas á Cabo en el

de infantería D. Romualdo Fraile, que

se halla con licencia por enfermo en la

De Real orden se ha concedido el

pase á situacion de supernumerario, al

teniente del arma de infantería D. José

Comandante de presidio.

Ha sido nombrado Comandante del

Presidio de Marianas, D. Sixto Moreno

Alonso, Capitan del Regimiento Infan-

de presentar en dicha Administracion

desde 1.0 del mes actual nueva declara-

cion de la industria 6 industrias á que

se dediquen, por haber quedado definiti-

vamente cerrada la matrícula que rigió

en el anterior presupuesto; un suscritor

30 de junio último havan ejercido su in-

"¿Los contribuyentes que hasta el dia

su industria, no tiene necesidad de pro-

ducir la declaracion de baja, por cuanto

en el caso presente es como si la con-

No deben, pues, incurrir en la penali-

Sin embargo; nosotros, en su caso,

La banda del regimiento infantería

Jo'ó núm. 6, ejecutará hoy en el paseo

de la Luneta, el siguiente programa:

El tiro de pichon, vals polka.

Moraima, capricho característico

Para Marianasiy Carolinas.

neral, que el vapor-correo Don Juan zarpe

de este puerto para las islas Marianas el

dia 14 del actual á las diez de su ma-

ñana, conduciendo la correspondencia pú-

blica y pasaje cficial para las mismas.

Marina ha comunicado al mismo, que del

15 al 20 del actual quedará listo para

el aviso trasporte San Quintin, que sal-

primera necesidad, con pretexto de la

mayor cuota que desde este mes tienen

su negocio establecido al por menor, so-

bre todo los de los mercados de abastos

Respectivamente irán haciendo lo mis-

que pagar por patente industrial.

Tambien la Comandancia general de

Se ha dispuesto por el Gobierno ge-

Caballo de bronce, sinfonía.

El Rigoletto, introduccion.

La máscara, mazurka.

drá del puerto da Cavite.

Ya empiezan.

Magallanes.

enviaríamos la declaracion de baja á la

Administracion.

Música.

de valses.

nos dirige la pregunta siguiente:

los intereses de la Hacienda?"

Pregunta contestada.

Cruces pensionadas.

Rio grande de Mindanao.

Supernumerario.

Península.

Bastida.

tería n.o 6.

este Ejército, procedentes del de la Pe-

nínsula, el Capitan D. Balbino Gonzalez

infanteria D. Francisco Pau'ino Pico.

A este Ejército.

Pasage.

Virgen, que agradó á todos.

Licencia.

enfermo.

Necesaria esa ya esta mejora en un do para hablarlo. sitio tan visible como abandonado y donde muy pronto ha de brillar la luz eléctrica.

Fiscales de S. M.

Por noticias recibidas por el ú'timo correo de la Península, se sabe que el costumbre donde no hay muestro con Sr. D. José Almagro, electo fiscal de No saltó tambien animacion en esta S. M. de esta Audiencia, se disponsa á embarcar con su familia en el vapor Santo cion de D. A. Roensch, una márca in- bailó, y en una de ellas el niño Andrés Domingo, que salió el dia 1.0 del actual Govirrave acompañado al piano por su de Barcelona.

Tambien es fácil venga en el mismo buque el Sr. D. Juan de la Cruz Cisneros, electo para igual cargo de la Audiencia

Confinados. D: Real orden se han concedido dos Se ha concedido la rebaja de la termeses de próroga á la licencia que por enfermo disfruta en la Peníasula, al senor coronel de infant ria D. Luis Prats vingan, José Ramos, Cándido Porraz y Martin Lunas, oficial 2.0 de Administracion De Real órden se ha aprobado los Fernando de Guzman. ocho meses de licencia por enfermo que

Sa ha aprobado el recargo de 4 meses rabineros; D. Crispin Aspe; D. Fernando Se ha cursado á Capitanía general la delito de 1.a fuga.

Quintos.

Ha sido exento del servicio militar el quinto Doroteo Villarta.

Ha sido desestimada la exencion de dicho servicho solicitada por el quinto Eugenio Cabarrubias.

Plazo.

Se le ha concedido á D. Faustino Latatu, y Moreno, un plazo de 6 meses para presentar los documentos que acrediten hallarse libre de quintas su hijo D. Julio Latatu y Jaraba, aspirante á telegrafista segundo.

Misas de vara.

Ya han empezado á circular las invitaciones para las que tendrán lugar el domingo, que serán las pertenecientes á Malate, Trozo y Sangleyes de Binondo. Ese día, los pedáneos recien posesio-

nados suelen echar la casa por la ventana.

Marina.

Por telégrama de ayer del Excelentísimo Sr. Ministro de Marina, el capitan del puerto sefior D. Fabian Montojo, ha De Real orden se ha conce ido retiro sido nombrado jefe de la comision Hidel servicio de las armas, el Comandante drográfica y comandante del vapor Ar- litares en foló. gos, habiendo sido nombrado por la Comandancia general, para desempeñar e cargo que deja el Sr. Montojo, el teniente coronel graduado de ejército, comandante de infantería de Marina, teniente de navío D. Juan Elisa y Vergara.

Telégrafos.--Interior.

Se halla depositado en esta Central el telégrama n.o 103 de Bayombong, dirigido á Tomás Uigan, por desconocerse al destinatario.

Doscientas disposiciones.

(Continuacion.)

"CXC.-En el momento que se sepa que salió de esta el 1.0 de Junio próxi-En vista del aviso publicado por la Administracion de Hacienda pública de esta provincia en la Gaceta de 6 del ac-"cia para que tome sus medidas con- neral de Tabacos. tual, previniendo á los contribuyentes sobre la industria y comercio, de lo dis-

puesto con motivo de la reforma hecha Hasta en naciones muy adelantadas en las tarifas de la contribucion, ó sea, asoman, de cuando en cuando, tales ani-

> "CXCI.-El atraso del indio hace, que "cuando tiene mucha demanda de un ar-"tículo de venta, en vez de mejorarlo, lo "empeore hasta hacerlo inadmisible, y no "pudiendo en él la reflexion convencerle terrar en la playa de Sta Lucía. "del daño que á sí mismo se hace, es "indispensable el mayor rigor gubernativo "para que no deprecie los artículos."

Crea V. señor, que, sin las prácticas dustria y no quieran continuar en ella ni chinas de compra-venta, y sin algunos en ninguna otra, deberán presentar deacopiadores que las imitan, negando el claracion de baja, para no incurrir en la penalidad á que se hace referencia en el debido aprecio á la calidad como haya piden el tránsito de jente, con bultos ó aviso de la Administracion de Hacienda alguna mas ventaja en el precio, no ocurren tales decadencias, en esos casos mopública, y por la que se les considerará, tivadas y justificado medio de defensa. si no lo hiciesen, como defraudadores de

Quien los paga bien y los pide, en- unos á otros sitios que estan á la vista. cuentra productos buenos, y es sabido que, solo respecto á uno ó dos produc-El aviso, contestaremos, solamente hace referencia á las declaraciones de alta: pero tos, se reclama esa intervencion de la audebe comprenderse fácilmente que, habientoridad, que tan fácilmente puede resba- lle de la Riverita, por el cual se va á do quedado definitivamente cerrada la malar á injusta por mal enterada. trícula que rigió en el presupuesto anterior,

Justicia, señor, justicia. Nada mejor tanía de Puerto y al Malecon, se estapara ilustrar y conducir bien un pueblo. blezcan restricciones que no se conocían El que ha ofrecido producto bueno y lo entrega malo, estafa al comprador: es cuestion de peritos y juez municipal. Deje V. el mayor rigor gubernativo para las ocasiones.

¿Quiere V. abacá lupis legítimo, café caracolillo, arroz mimis, tejidos de piña que por su finura parecen hechos por arahas, una mantelería de Ilocos como las de in-illo tempore? Respondo á V. de que será bien servido, y mas pronto que antes, como V. pague esos artículos á justo

Dejemos ideas antíguas que la razon, la justicia y la experiencia repugnan.

"CXCII.-En los exámenes de los nifios indígenas, los mayores premios de- molestia de acudir al toque de la cam-"ben ser: por saber bien y con sentido "la doctrina cristiana; por saber el caste-'ilano y la gramática; por saber escribir terlo. con ortografía, y por conocer bien las Les mousquetaires au convent, tanda 'cuatro reglas de aritmética, sumar, res-"tar, multiplicar y partir."

"CXCIII.-En los exámenes de las escuelas de niñas indígenas, además de lo "dicho para los niños, recibirán los ma-"yores premios por la costura corriente, y saber cortar todas las prendas de ves-"tir de indias é indios."

Señor de las Doscientas: no sé si acertaré á comunicar á V. en pocas palabras, la revolucion que en mis ideas generales introdujo el aspecto de cierta escuela de indios.

Estaba en un pequeño grupo de poemprender su viaje á las islas Carolinas blacion llamado barrio, á cerca de dos Dilao, y 4 de Ermita. leguas del pueblo á que pertenece, y paseando un dia, me llamó la atencion gritería de chiquillos. Me acerque, y en un bahai vi unos doce ó catorce arrapiezos Los vendedores de arroz al menudeo que, librito en mano, repasaban á grito han subido el precio de este artículo de pelado sus lecciones.

Callaron todos al verme; se acercó un hombre de unos treinta años, cara de ser agraciado con los \$ 40,000 del gordo, listo, tal vez demasiado listo, tipo de ex- vendido en dicha administracion. rata de escribanía ó tribunal, que me samo otros muchos industriales que tienen ludó en castellano con toda atencion, De mis investigaciones resultó que aquel

maestro daba la instruccion primaria á des- do la buena suerte de tener el número mino no vas bien! tajo, paqueado como dicen los indios. Los padres de los chiquillos le pagaban: Medio peso por enseñar á leer en ta- id. de \$ 5,000.

Hemos visto algunos trabajadores en galoc. Idem por la doctrina.

tellano, lo cual ya es tener algo adelanta- cada uno.

Un peso por enseñai á escribir. Un peso por idem las cuatro reglas de Aritmética. Y así de lo demás.

En sabi-ndo que hoy, y para menor

Todo un sistema de gran eficacia puede

En el Esmeralda llegó ayer tarde,

El comandante ha quedado en Hong.

El cajista ajustador de las planas tuvo

un descuido al imponer la cuarta columna

Las p nútima línea de ella que dice:

"pues apreciareis. De ahora en adelante"

debió ir colocada entre la 8.a y 9.a línea

na que dice CRITOR, debió ir al final del

artículo Apuntes para operaciones mi-

Y la siguiente línea de la 4.a colum-

El puente de Sta. Ana, llamado de las

Damas, continúa en mal estado, y es peli-

groso para los transeuntes el que carezca

de barandillas que eviten un chapuzon ó

algo más sé io á los por al í pasen. El nuevo pedáneo de aquel arrabal,

eno podría bacer, siquiera por empezar

con buena sombra, algo en obsequio de

kong para incidencias, si ocurren, de tan

como se esperaba, la tripulacion que habia

ido á Hong-kong para dotar el Filipinas,

compuesta de cinco oficiales, nueve cla-

ses y unos 50 indivíduos de marinería.

resu'tado, cuesta á la caja pública diez

tantos cada chiquillo indio, saque V. de-

fundarse en tal costumbre.

Pasageros.

de Bertodano.

desgraciado asunto.

Errata.

de la 3.a plana.

de la 5 a columna.

dicha correspondencia.

los transeuntes?

Ya llegó.

Decomisada.

No puede ser.

estaba la Aduana.

á su objeto natural.

ojos del público.

Vacuna.

Prémios.

la Riverita frente la nueva Aduana, im-

sonas con necesidad de pasar por allí,

tienen que dar enorme rodeo, para ir de

cia de consigna por algunos, porque no

hay razon ni motivo para que en el mue-

los pantalanes de los vapores, á la Capi-

en el muelle de Almacenes, cuando alií

El de la Riverita tiene cerca de 200

metros, y no es cosa de inutilizar para el

paso y tráfico un espacio como ese donde,

aunque parezca mentira, los muelles pa-

recen destinados á sitio de recreo y no

Debe prohibirse por los encargados

de hacer cumplir los preceptos de poli-

cía urbana, la costumbre que han tomado

casas los sobrantes destinados al carre-

los criados de dejar á la puerta de las

ton de la basura, á fin de evitarse la

panilla al paso del carreton por la ca'le,

ó esperar el momento oportuno de ver-

Las primeras horas de la mañana, son

quellas en que se suele tener el estó-

2 de Sampaloc, 1 de S. Miguel, 4 de

en la Casa Central, segun costumbre.

El viérnes próximo volverá á vacunarse

Nuestra enhorabuena al suscritor de

Id. id. á id. de Manila que haya teni-

Id. id. á los 4 suscritores de id. (Ma-

nila ha estado de buenas) por id. id.

al que correspondió el premio de \$ 10,000.

Antique que haya tenido la suerte de

idems que le hayan correspondido.

Revuelve el estómago.

Lo hemos atribuido á mala inteligen-

poner á la venta.

Me dijeron, después, que esa es la

Id. id. al suscritor de cavite que id. id. el billete agraciado con pesos id. que estan de enhorabuena agraciados, pero

con la ventaja de no traer malas noticias, mada la plaza de Paco. Repetimos nuestra enhorabuena á los premiados.

Debe ponerse remedio.

Un amigo nos dice ayer lo siguiente, efiriéndose á la excesiva tarifa del franqueo de impresos:

"Hace poco tuve necesidad de enviar á una provincia de este Archipiélago un paquete de impresos cuyo peso era el -Por el Rómulus, que llegó aver de 2 kilógramos y 800 gramos, cuyo franmañana de Albay y escalas: -D. Julian queo, á razon de cuatro cuartos por cada Gonzalez Parrado, coronel del 1.er Ter- 30 gramos, ascendió á \$ 2'29, más \$ 0'25 cera parte de su condena solicitada por cio de la Guardia civil; D. José T. de por certificarlo subió á 2'54; que venía á los confinados Lino Molina, Segundo Ca- Andrade, teniente de id. id.; D. Segundo resultar un 30 % de lo que costaron los impresos, que venidos de la Península, solo

Militar; D. Juan Lop-z, alférez de Came costaron, con certificado, \$ 0'88. Efectivamente: parece anómalo que de condena impuesto á los confinados Robles; den Rosa G. de Seijo; D. Mariano y D. Jesualdo Garchitorena; don delito de 1.a fuga.

Robles; den Rosa G. de Seijo; D. Mariano y D. Jesualdo Garchitorena; don de España á Manila, que de estacá cualGavino Cecilic; D. Mariano Rios; don quiera de las provincias limitrofes; suba, no Andrés Ordenez; y varios estudiantes á obstante, á tanto el importe del franquo den á un calor suave durante veinticinco de impresos dentro del Archipiéligo. Esta minutos. es la mejor manera de matar la poca afi--Por el Salvadora, que llegó ayer mañana de Singapore: -D.a Agustina Me. cion que hay á leer en provincias. del de Coca, con 1 criado, y D. C. E.

Nosotros creemos que este punto, de interés para este Archipiélago, por razones que son fáciles de comprender, debe sufrir una reforma que recomendamos á la actividad del Sr. Administrador de Comunicaciones el proponerla.

EL TRAMVIA POR LA CALLE DE JOLO.

Demuestra estar mal informado el Diario de Manila, cuando dice:

"Tanto el Sr. Elizalde, Alcalde prime-"ro, como el Sr. Arquitecto municipal, indivíduos de la comision nombrada para "emitir dictamen sobre este asunto, han presentado voto particular, á pesar de lo cual, la mayoría de los Sres. de la "Corperación parecen mostrarse favorables 'al paso del tramvía por aquella calle."

Si el Diarro de Mantla quiere significar que es un solo voto particular el presentado por los Sres. Elizalde y Hervás, está equivocado. Los lectores pueden así reconstituir Si el Diarro de Manila quiere dar á

entender que el voto del Sr. Hervás es contrario á que pase el tramvía por la calle de Jólo, está equivocado tambien. Procuraremos hacer historia para conocimiento del público y segun informes que nos parecen fidedignos.

El Alcalde Sr. Elizalde ha presentado voto particular, oponiéndose en absoluto á que el tramvía pase por la calle de Jólo. Desconocemos las razones en qué se funda porque no hemos leido el contenido de su

narlas y discutirlas. El Arquitecto Sr. Hervás, no se opone El vapor-correo San Ignacio de Loyola, al paso del tramvía por la calle de Jólo. Su voto particular es favorable, así que "que hay en el pueblo algun llamado mo pasado, llegó sin novedad á Barce- la línea de Malabon haya entrado en su lona el 6 del actual, segun telegrama re- período de explotacion, y expropiándose naturaleza, se avisará al jefe de provin- cibido en las oficioas de la Compañía ge- solares de la calle de Jólo para apartadeperíodo de explotacion, y expropiándose solares de la calle de Jólo para apartaderos, aceptándose la doble vía y reformándose las actuales condiciones de las rampas del puente. Esto es lo racional, y demues-Ayer m fiana aprehendió el veedor tra el Arquitecto Sr. Hervás haber hecho del mercado de Arroceros un puesto de concienzudo estudio, con su competencia, mala. Me parece que estrena mi marido. carne de vaca, que procedia de una res de esta cuestion.

Los demás señores concejales, que nos que había fillecido, y cuyo dueño la hizo consta están ya perfectamente enterados Reconocida la carne, resultó ser de de este problema, es verdad que son favomalas condiciones, por lo que se hizo en- rables á que se dote al público en general, de esta clase de servicio, que tenderá á facilitar y abaratar la locomocion en la capital, lográndose hacer más cómoda y barata la vida de la mayoría del vecinda-Dicennos que los carabineros que, en gran número, unos armados ó de faccion rio y sin perjudicar á la gente rica, que y otros sin armas, recorren el muelle de

no suele necesitar del tramvía. El Diario de Manila nos ha hecho mucha gracia con el párrafo último de sin ellos, de lo cual resulta que las per- su noticia, en que ofrece ocuparse "de "este asunto de tan vital interés para los señores comerciantes y vecinos que habitan en la indicada calle así como para "los viajeros que transitan por la carre-"tera general del Norte," desde el momento en QUE CONOZCA LA RESOLUCION DEFINITIVA DEL MUNICIPIO.

La seriedad del colega en aplazar la discusion de este asunto de interés general, nos recuerda el cuento del cosechero que esperaba para meior ocasion ofrecer al Rey D. Fernando VII un vino superior, que no había servido al monarca allí

Si el Diario de Manila no estuviese obcecado, habría comprendido: que con el tramvía de doble-vía, no se obstruirá nunca el paso de carruajes á los vecinos de la calle de Jólo; que no había necesidad de usar la palabra comerciantes, porque todas las casas por ambos lados de la calle de Jólo comunican con esteros navegables, por los que se hace la conduccion de las cesidad de defender los intereses de los viaieros que transitan por la carretera general del Norte, porque estos los ha de absolver totalmente el tramvía á Malabon,

¡Qué lógica!

La de nuestro simpático colega El Cogo delicado, y efectivamente son una momercio es esta: defender las corridas de lestia grande para el transeunte los miastoros con vehemencia; pedir por todo lo mas que despiden los cestos ó cajones alto su desarrollo y fomento en Filipinas, de inmundicias, y muy desagradable el donde el espectáculo no es más que ru. aspecto que presentan expuestos á los dimentario; inclinar á los hombres acaudalados á que empleen su dinero con provecho (!) en la construccion de una plaza taurina monstruo... y luego escribir en Anteayer fueron vacunados en la Casa sus columnas párrafos tan edificantes como Central 14 niños y 14 niñas, procedentes: el siguiente:

3 de intramuros, 4 de Tondo, 5 de Binondo, 4 de Sta. Cruz, 1 de Quiapo, nante y bárbaro por las desgracias que puedan ocurrir, lo tienen y muy pronunciado, anti-social. Alli se olvida el respeto á todo, y esto quebranta los lazos de consideracion que debe haber entre todos los hombres para conservar la union, la fraternidad y el respeto indispensable en toda sociedad culta."

Ahora bien, ¿se puede tomar en sério al criterio que fluctúa entre dos ideas diametralmente opuestas, una que expresa lo contrario al órden social y otra el apa-Id. id. á id. de Cavite por los 15,000 sionamiento por el móvil de ese mismo desórden?

¡Ay, Berjimin, mira que por ese ca-

A ver, á ver como sales ahora de este Id. id. à id de id. por id id. id. laberinto en que te has metido.

Mañana habrá corrida de toretes en Un peso por ensefiar á leer en cas- los cuatro billetes agraciados con \$ 1,000 la plaza de San Marcelino, si á las nubes no se las ocurre decir: jagua vál

Los bichos son de Masbate, y acerca de sus condiciones para la lidia, hemos Esto por los muchos idems parece un oido decir, á los aficionados que los han pliego cficial y algo tiene de esto en lo visto, que son buenas de verdad. Suponemos se verá mañana muy ani-

Beneficio Zanaroli.

La funcion anunciada para anteanohe en el teatro Filipino, á beneficio de la Sra. Z noroli, hubo de suspenderse & causa del estado del tiempo. Esta noche tendrá lugar, si el tiempo lo permite.

Un consejo por dia.

Para soldaduras de acero. - En los arsenales franceses, para facilitar la soldadura del acero, se emplea una mezcla de

Resina... ... 30 gramos. Alumbre. 30 — Sal amoniaco 250 —

Bórax ... 500 -Cuyos ingredientes mezclados se fun-

Servicio telegráfico.

EXTERIOR. Lóndres, á cinco y nublado: Aquel Eastern Extension Company (del alumbrado eléctrico) ha preguntado: "¿ Voy ó no? Contestacion urge; se acaba la flema de sus agentes cabales, y quizás por informales nos mande... al gas, si se quema;

jojo, pues, ilos concejales!
(Respuesta: solo tenemos que decirte, que oficinas, almacenes, tiendas finas y fábricas, no usaremos del gas, jy ven, que adivinas!)

INTERIOR. Albay 6: Gran alegría cosecheros abacá; consumo cuerdas hoy dia es grande: ¡se venderá! ¡Hay tanta menomania!

Entre irregulares. - Una con tono trá-

-Estoy furiosa. Pepe me ha dejado para casarse

Otra riéndose á carcajadas: -¿Para casarse? Pues chica, ya estás

Anuncio americano. Un diario de Chicago publica las tres neas siguientes:

"Excelente invento, Manera de escrivoto, y por lo tanto no podemos exami- bir sin pluma ni tinta. Enseñanza gratis, enviando un dollar. Escríbase al Sr. X lista del correo. -- Nueva-York."

Algunos cándidos enviaron la mencionada cantidad, recibiendo á vuelta de correo esta contestacion: "Escríbase con lápiz."

La mujer de un autor dramático se excusa con una amiga de ir á la romería. -¿Por qué no vienes?

Por que al oir tanto silbato me

Comunicado.

Sr. Director del periódico La Oceania Española.

Muy señor mio. Me tomo la libertad de dirijir á V.

estos cortos renglones en la conviccion de conseguir por medio de su periódico se nos cobre por tercios las cuotas pequenzs que llevamos á la Administracion de Hacienda de esta provincia, para satisfacer el importe de la patente industrial sobre carromatas, carros y mesas de panguingue. Por tercios no se nos quiere despachar la patente-esto que nosotros deseamos-y se nos exige que satisfagamos por una sola vez el importe de un año: exijencia ésta que nos obliga á hacer cálculos sobre si nos convendría cesar ó continuar. Cesando se puede, pero los caballos y carabaos no cesarán de comer y beber, y el contratista de carros y vehículos no querrá cesar de cobrarnos por ejercer dentro del trimestre; y es mucho más de desesperar, por tener que agenciar mas dinero (no siempre se tiene á su disposicion cuanto se quiere) y haberse repentinamente subido la contribucion. Como que deseamos evitar el ver recargada nuestra industria con 25 por % por morosidad (?) hacemos ver á quien corresponda el perjuicio que nos está causando en el variar la forma de comercancías, y tampoco hubiera visto la ne- brar á los industriales, por año en vez de por tercios, como así deseamos y comprendemos.

Suplico á V. muy encarecidamente se digne hacer ver á quien corresponda, modifique ú ordene en el sentido de hacernos llevadero el pago por tercios, en vez de satisfacerlo de una sola vez, tanto cuanto es más gravoso si son dos ó cuatro patentes de la misma importancia cada una.

Además, en este mes de julio, se hace muy preciso proveerse de cédula personal para el industrial mismo y su familia para librarle la patente pedida. -UN CONTRI-BUYENTE.

Binondo, Julio de 1887.



D. Francisco Arias Santisteban, Jefe de Administracion de 2.a clase Administrador Centra! que fué de Rentas y Propiedade estas Islas.

Ha fallecido en Madrid el dia 27 de Abril último. El dia 12 del corriente mártes y

á las siete y media de la mañana se celebrarán solemnes honras fúnebres en la iglesia de Binon lo en sufrágio de su alma, y se suplica á los ami-gos del finado y demás relaciones se sirvan encomendar su alma á Dios y concurrir á dicho acto.

NOTA:-No se reparten esquelas mortuorias.

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA

Federico Calero.

ESCOLTA 17. ALMONEDA DE MUEBLES. En los altos de este establecimiento el sábado 9 del actual de las ocho de la noche en adelante. Tambien venderé una mesa de billar, un buen piano y porcion de platos de China y Japon para colgar. Carruages y caballos.

F Calero.

MARTILLO

Federico Calero.

ESCOL A 17. Por providencia del Juzgado de Binondo, fecha 28 de Junio, y con intervencion del actuario, venderé en pública subasta, bajo el tipo de sus respectivos avalúos, los efectos embargados al chino Que-jó, consistente en cuadros, lámparas y quinqués, carteras de viaje, tubos y bombas, mechas, floreros y jarrones, jabones, peines, objetos de quincalla, dulceras, chareras y enjuagues, jue-gos para café, vajilla, vasos y copas de cristal, palmatorias y candeleros, cajitas con espejos, albums, láminas de Santos y otras muchas, sombreritos, liston plateado y dorado, hilos para máquina y otros, papel y sobres, cafeteras de lata concertinas, cepillos, dedales, cuentas para rosarios, bandejas de lata pintada, mufiecas y otros juguetes, cilindros, marcos, flores, almendras de cristal, pantallas y porcion de artículos. Tambien se venderá la estantería, mostradores y demás pertenencias. La subasta tendrá lugar en este establecimiento, Escolta 17, el dia 21 de los corrientes, de las diez de la mañana en adelante.

F. Calero.

MARTILLO

Federico Calero. ESCOLTA 17.

OZA de la Cartuja de Sevilla.

Venderé, en las almonedas anunciadas en este establecimiento, en lotes que acomode al comprador. 3 F. Calero.



Genato y Compañía.

En virtud de auto del Juzgado del distrito de Binondo y con intervencion del actuario, venderemos en pública almoneda bajo los tipos de sus respectivos avalúos, el mobiliario de oficina y casa, pertenecientes á la quiebra de la razon social Peele Hubbell y C.a, consistentes en mesas para escritorio, aparadores para papeles, estantes para libros, prensas para copiar, cajas de hierro di-ferentes tamaños y sistemas, baró-metros, baules, balanzas, un polarizador con sus adherentes, diferentes clases de papel y sobres, libros en blanco, una imprenta pequeña con sus cajas, tipos y demás enseres; aparador platero, silias y sillones de bejuco, butacas de narra, mesa ve-lador y lavabo de Canton con mármol, sillas y sofás forrados, cuadros diferentes clases, mesa comedor, pan kás, juegos de lavabo, vajilla y cristalería, plata labrada en cubiertos, juegos de té, porta-botellas, centros de mesa y varias copas tambien de plata, cajas de té, varios vinos, libros en diferentes idiomas, manteles y servilletas, batería de cocina, una tartanita con dos caballos otros muchos efectos

Tambien venderemos bajo el tipo de su avilúo la prensa de abacá con su auxiliar y demás enseres perteneciente, así mismo á dicha

La almoneda tendrá lugar el dia 11 del entrante Julio y siguientes. desde las diez de sus mañanas en adelante, en la casa oficina que fué de dicha trazon social quebrada, calle

del Carenero núm. 3.
29-3-6-9-10 Genato y comp.

MINAS DE MANCAYAN.

AVISO. Don Abraham García y García notario público de esta Capital, á instancia de parte, hace saber quien corresponda, que, no habiendo sido posible reunir el número suficiente de accionistas de la Sociedad Cántabro filipina de Mancayan, para celebrar Junta general que examinase y aprobase ó rechazase en parte ó en todo, las cuentas presentadas por el sócio gerente D. Juan Bal-bás y Ageo, siendo así que en circular de 23 de Marzo anterior, suscribieron los señores accionistas estar conformes con la opinion del Ex-celentísimo Sr. D. Francisco Godinez, por lo que fueron citados por tres veces consecutivas todos y cada uno de los indicados señores, por medio de los periódicos de la localidad y por carta recordatoria; se toma la determinación para la mejor conveniencia de todos los señores asociados y con el fin de u'timar dicho asu to, de publicar este anuncio por el cual se hace pres nte á los precitados señores accionistas desde esta fecha hasta el 15 del actual, se hallarán de manifiesto en la Notaría de mi cargo, calle de Carriedo núm. 11 moderno, y a disposicion de los mismos ó de sus legítimos representantes, las cuentas del expresado señor gerente con los documentos que las comprueban, al objeto de que examinadas que sean, se sirvan suscribir su conformidad con las mismas ó producir por escrito los reparos que se les ofrezcan, en la inteligencia, de que los señores que no comparezcan dentro de dicho término por si ó por medio de sus representantes, se les tendrá por conformes con las expresadas cuentas y significará su ncomparecencia, que las aprueban en todas sus partes.

Las horas en que podrán ser examinadas, serán de siete de la mañana á seis de la tarde. Manila 1.º de Julio de 1887. 1-5-9 Abraham García y García.

Benitez é hijo. Afinadores de pianos, Plaza de Binondo 10, moderno. ;3

Vendemos en comision un magnífico armonium automático, tiene tres registros y juego com pleto de teclados.

Plaza de Binondo 10 (antes 11.) M. Benitez é hijo.

de Filipinas.

Fábrica "FLOR DE LA ISABELA."

En esta Fábrica se elaboran cigarros, cigarrillos picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

En la elaboracion de cigarros al estilo cubano se ocupan 240 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer órden, de las fábricas mas acreidtadas de la Habana.

En la elaboracion de cigarros al estilo Filipino se ocupan cerca de 2000 mugeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de un jefe muy entendido.

Ningun fabricante posee en estas islas tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo mas selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama. Los demás fabricantes no tienen mas remedio que comprar la hoja tal como se vende en la plaza; y so pena de gran pérdida, se ven en la necesidad de utilizarla toda en sus elaboraciones.

Por último, la Compañía hace de sus cigarros una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca "FLOR DE LA ISABELA;" la parte que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior, se vende con la marea "LA MONTAÑESA" á precio menor; y la parte que presenta defectos graves, se vende como desecho. Este sistema encarece mucho el producto: pero la Compañía está resuelta al no perdonar sacrificio alguno para complacer á consumidor y acreditar su marca.



Para la construccion y colocacion de PARA-RAYOS. Se remiten á provincias acompañándose para su colocacion. Para detalles y precios á sus

AGENTES EN LAS ISLAS FILIPINAS

SANS Y CODINA.-MANILA. 3-5-7-9 10-12-14-16-17-19-21-24-26 29-31

Desde esta fecha queda abierto al público el Restaurant

Gassin, en los altos del almacen de D. Andrés Casas, calle la de Ezpeleta. Real, esquina á Recoletos. Al tener la honra de ofrecer este establecimiento al público en general, participa á los que se dignen favorecerme,

que se servirán comidas á todas horas, á precios sumamente reducidos; admitirá abonos por meses y quincenas. Se servirán raciones á \$ 0-20 una.

IULIO GASSIN.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES Solucion del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. - Premio Montyon La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se mplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y erônicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y museulares, y todas las veces que se uiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra os Reumatismos, la Gota y los Dolores. 1127 Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.

Extiase la Verdadera Solucion de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

Desde 1.º de Julio del año actual queda á cargo del que suscribe el CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA sito en la Escolta á la bajada del puente de España.

Al público en general y á mis numerosos amigos en particular, ofrezco dicho establecimiento en el que encontrarán buena comida, servicio esmerado

equidad en precios. Para los señores transeuntes habrá habitaciones cómodas y espaciosas, y una persona que se hará cargo de gestionar los asuntos que traigan á esta Capital sean de la clase que fueren, mediante una insignificante retribucion.

JUSTO FERRER.

VERDADERO IR DEL D'GU

Tónico, Anti-flegmoso y Anti-bilioso Preparado por PAUL GAGE, Farm. de l'clase, Doctor en Medicina UNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO FIEBRES
PARIS, 9, rue de Grenelle-St-Germain, PARIS E PIDÉ MICAS del HIGADO y del ESTÓMAGO

DIGESTIONES

dificiles

REUMATISMOS

GOTA

Mas de sesenta años de buen éxito han demostrado la eficacia indisputable del Elixir de Guillié que es el medicamente mas econômico y tambien el mas cómodo que puede ser empleado como Purgativo é Depurativo.

Desconfiese de las falsificaciones

Kijase el Verdadero Elixir de Guillié que len la fina Paul Gage

y el Tradado del Origen de las Flegmas

ACADESCATILLADOS. y del ESTÓMAGO

Calderon de la Barca 2.

Depósitos en todas las Farmacias.

Cigarrillos de hebra extra superiores á 8 cuartos cajetilla.

Sigue elaborando cigarrillos corrientes y tabacos de todas menas sin rival.

LA IBERIA. OJINAGA Y C.a.

JOCKEY-CLUB.

De órden del señor presidente se celebrará la junta general de sócios de esta Sociedad el mártes 13 del actual, á las cinco de la tarde, en de Padre Moraga.

Manila 7 de Julio de 1887.

El secretario, E. H. WARNER. Se necesita un escribiente. Solana 48.

ESTUDIANTES.

Se admiten pupilos estudiantes; Cabildo 27, darán razon.

AGUAS

PARIS.

TRANSFEREE

RUE DE L'ABBAYE

PARIS

ARANN

minero-medicinales DE NORZAGARAY.

En el bonito barrio "Guillen" construido junto á los manantiales, tiene el honor de ofrecer al respetable público, catorce casas amueoladas que podrá alquilar en el Kiosko de Santa Cruz, frente al almacen "El Lucero," entendiéndose con don Celso Macho, desde el dia 20 del

Sotero Mantilla.

En el mismo suplica á los señores médicos, den á los enfermos que tengan á bien mandar á estas aguas la prescipcion 6 régimen por escrito.
El precio del viaje, que en el anuncio repartido en hoja suelta salió equivocado por ser ilegible el original, es por cada carromata: Ps. Rs.

De Manila á Tinajeros. De Tinajeros a Bocaue. Y el pago del badeo de Marilao . De Bocaue á Norzagaray De Norzagaray á los

Total 3 2½ Norzagaray 20 de Diciembre de Sotero Mantilla.

FINCAS

Por módico precio. Se alquila la casa núm. 33 de la calle de Concepcion, Quispo.

Dará razon Bazar "La Puerta del Sol."

Se alguilan las fincas números 5, 7 y 9 y varias accesorias, en la calle de Numancia

Darán razon Escolta 21. msh En \$ 50 mensuales: Se arrienda la casa núm. 7 calle Solana: Razon, Real 21 (intramuros.)

Se alquilan las casas 27 y 29 de la calle de Dulumbayan, y núm. 6 y duplicado de

iOjo! Se alquila ó se arrienda, la finca núm. 10 de la calle de Palacio, que acaban de desocupar las oficinas de la Capitanía general,
Darán razon Escolta 21. msh

En el 7 de esta calle están las

Se alquila La casa núm. 18, Salcedo, Sarta Cruz. Darán razon en el entresuelo

de la misma. Se alquilan

os altos de la casa sita en la calle cha calle y á la Real de San Fer-Para su precio y llaves plaza de Binondo, núm 10.

Se alquila un bonito entresuelo de dos habitaciones y sitio para coche si se quiere, Concepcion núm. 2.

Victoria 9, Manila. Se alquilan dos habitaciones amue bladas á propósito para solteros. Se sirven comidas á la española precio módico.

COMPRASYVENTAS

Ganga.

Se vende el muy acreditado estacon dos buen is mesas de billar odos los accesorios para fonda. Dará razon en el mismo estableimiento (Cavite.)

MENU para hoy Sábado 9 de Julio de 1887.

A peseta la racion. Para el medio dia. Sopa á la Juliana. Cocido á la española. Huevos con espárragos. Ternera con salsa de tomates Chuletas á la papillot. Lengua con guisantes. Pollo con macariones. Pescado rebozado. Bifftek con patatas.

ILLITEDUUD.

Acabamos de recibir, un gran surtido de zumos de frutas compuestas "Fruit Cordials" garantidos genuinos. Rasfberry. Frambuesa.

Fresa. Strasoberr Morella Cherry. Cereza. Damasco. Orleans Plum. Ciruela. Puieappele. Black Carrant. Red Carrant. Uva negra. Uva encarnada. etc. etc.

Botica Inglesa. ESCOLTA 14.

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para seactual, á las cinco de la tarde, en los altos del Banco Chartered, plaza noras y artículos para caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17.

AGUA

NICIONES

> Unico Succesor de los Carmelitas - 14. Calle de l'Abbaye, 14 - PARISO Apoplejia | Flatos Cólera Desmayos Mareo Indigestiones Las FALSIFICACIONES Fiebre amarilla, etc

negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. DEPOSITOS en todas las Farmacias del Universo. Boyer plata Germania maciza que dura in-

Véase el prospecto en que cada frasco Exigir la Firma



debe estár envuelto

Exijase la etiqueta blanca y

SOLO POR 15 DIAS. c lesa de á \$ 4'00 á \$ 3'50. id. de á \$ 4'50 á \$ 4'00. id. de á \$ 5'50 á \$ 5'00

carruage de á \$ 6'00 á \$ 5'50. id. de á \$ 6'50 á \$ 6'00. id. de á \$ 8'00 á \$ 6'75. en LA GRAN BRETANA.

Real, esquina á la de S. Juan de Dios. 7. A. Ramos.

GOUDRON GUYOT ALQUITEE GUYOT

Licer concentrade y desificade E GOUDRON GUYOT sirve para preparar instancamente el agua de alquitran, mas eficis y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuersas y es eficacisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran árito, ca los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la hebida mas higienica y preservadora. Un sele frasce sirve para preparar dece litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot 00 ces que llevan en sus etiquetas scorita con tres colores :

EL ARNES. FABRICA DE MONTURAS Y GUAR.

de C. Jimeno. Ni es posible la competencia ni la

Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que despues de haber visto las de todas partes vean las de El Arnés. Por eso se dan GARANTIZADAS POR un año. De calesa á 14 pesos y 18. De carruage á 25 pesos y 35 todas con herrages de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y á \$ 25-35-45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50 75-100 y mucho mas las de carruage

CON VERLO BASTA. 17—Carriedo—17.

Las últimas clases con herrages de

Tinta de imprenta

superior. En latas de á 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Oceania Española, Real Manila 2. Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

CONTRA Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne

ARTICULOS VARIOS

Isabelo de los Reyes SOBRE ETNOGRAFIA, HISTORIA Y COSTUMBRES DE FILIPINAS. Entre otros, se hallan los artículos que tratan de los tinguianes de Abra; la expedicion de Li-Ma-Hong contra Filipinas en 1574; los holandeses en Filipinas; el arte de conquistar corazones; los régulos de Manila; el primer matrimonio celebrado en este Archipiélago; las apariciones y he-chos de los demonios en estas Islas segun la historia (cuyo artículo trae retratos de los assuang y demonios); y otros, que llenan un tomo de más de 200 páginas en 4.º con letras pe-

Se vende á 6 reales en Cavite, EL CADIZ FILIPINO, Real 3; en Ilocos, en la casa de D. Mena Crisólogo; y en Manila, la LIBRERIA UNIVERSAL, Real 5: la AGENCIA EDITORIAL, Car-riedo 2; y LA GRAN BRETAÑA Real, esquina á la de San Juan de

PARRIGACION POR NATOR: casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris. Enfermedades de los Ninos

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y C12, Parmacéuticos en Paris.

Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admisión en la Farmacopea Francesa (Edición de 1884), disfruta de merecida reputación entre los médicos del mundo entero. Reemplaza con éxito el aceite de hígado de bacalao gracias á una inteligente adición de iodo combinado intimamente con el jugo de las plantas antiescorbúticas: berro, rábano, coclearia tan reputadas en la medicación de los adultos y de los niños, por el iodo y el azufre que naturalmente contienen. Conviene á los niños pálidos, enclenques, faltos de apetito, predispuestos al usagre esparcido por la cara y la cabeza, las costras lácteas, la infartación de las glándulas del cuello, que disuelve con rapidez.

Esencialmente depurativo é inofensivo, no posee la causticidad del ioduro de potasio y del ioduro de hierro y come éstos se emplea para reconfortar los temperamentos débiles, en la tisis, las toses catarrales, el lamparón, los humores, las afecciones de la piel y todas las enfermedades debidas á un vicio de la sangre.

Depósito en PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Droguerias y Farmácias.

de LERAS Farmaséntico, Dester en Ciencias, Inspector de Academia.

Esta Solución, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa, (Edición de 1884), clara, limpida, análoga á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composición del glóbulo sanguineo, efrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, la anémia, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruación y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños pálidos, anémicos, lánguidos ó faltos de apetito.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y Ch Perfumistas PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS

Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.



Bolvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo. Depósite en las principales Perfumerias

erniente al ramo la última moda acreditado mulo conce endas á lo tiene 10

surtido en todo l' y se construyen pre y esmero como l

por a obr

tambien la misma próximo p

riódico. vende t

solo E de reciódico:

Joaquin 1

d =

VIQ

0

den den

Se ver

Bretaña.

Completo Sastrería y n prontitud Cuatro Toretes Gracía Hernandez.

competente. La corrida empezará á las cinco menos cuarto.

toro se venderá en subasta el toro Poca-ropa de la corrida anterior.

rentrada....., 1'00
Tendido de id. con id...., 0'80
Sol y sombra tendido n.º 6., 0'25

pleto de sa libretos de sa acaban de se esta peri Sol, tendido números 4 y 5. " o'20 NOMBRES DE LOS TOROS. 1. º Lucero. -2. º Sombrerero. -3. º

Observaciones. Se prohibe arrojar al redondel objeto alguno que pueda molestar á los lidiadores.—En el desgraciado caso de que se inutilizare alguno de los lidiadores no podrá exigir el público su reemplazo.-Por ningun con-

Gran Bretaña esquina á la de S. Ju. de Dios.

Máquinas
picar tabacos números 1 y 2
y picadura. Má picar ta ty pica chillos

La Empresa,

PLAZA DE QUIAPO N.º Q. Grande y variado surtido de dulces, y pastas sin rival á 3 reales

Licores de todas clases. Sorbetes de Viena ó sean los meores á I real. Se hacen toda clase de encargos para convites por el ya conocido y acreditado repostero europeo.

Tambien se hacen todos los dias festivos ¡¡buñuelos!! desde las seis de la mañana y los sorbetes desde las doce, todos los dias. Se remiten los sorbetes en garrapiñera siempre que el pedido sea de ocho en adelante. hf

¡¡Confitería Española!!

Excelente carne de membrillo de la acreditada fábrica de Puente Genil provincia de Cór-doba se vende á dos reales libra.

La Castellana. ESCOLTA Y SAN FERNANDO.

Teatro Filipino.

CONCIERTO SRA. ZANAROLI.

Funcion extraordinaria para el sábado 9 de Julio á las nueve de la noche. ¡AUNQUE LLUEVA!

PROGRAMA.

1.º Sinfonía por la orquesta, dirijida por el maestro Morales.

2. MARCHETTI.—Ruy Blas, escena de la Reina, cantada por la Sra. Zanaroli. 3. BOCCHERINI.—Minuetto para violines, Zanaroli, Cabangis, G. Piñol y Heras, discípulos del señor

Zanaroli.

4. BRAGA.—Leyenda valaca, solo de violin por el Sr. Zanaroli, y cantado por la Sra. Zanaroli.

5. Monasterio.—Adios á La Alhambra, para violin por el señor

patria mia!) cantada por la señora 7. º BRANCA.-Pepay, danza ejeeutada por la orquesta.
8.º BRANCA.—El Regreso, cantado por la Sra. Zanaroli. Todos los números son dirijidos por el maestro Branca y ejecutados

2.a parte. La niña EUGENIA NAVARRO, en obsequio á la Sra. Zanaroli, can-

juegos de prestidigitacion.

Id. fila 16 para militares. 6 reales. Entrada general. ... 1 peseta. NOTA.-Los billetes se espenderán en el mismo teatro desde las ocho de la mañana del dia de la funcion.

BARBERO-MORALES. Funcion extraordinaria para el sá-

> PROGRAMA. 1.º Sinfonía por la orquesta. 2.º La preciosa zarzuela en un

3. ° Por primera vez en este teatro la aplaudida zarzuela El lucero del alba

maestro Gonzalez.
4. Dando fin con el sainete del teatro antiguo, en que tanto se dis-tirgue el actor Sr. Barbero, titulado

LOS CUCURUCHOS.

Precios de las localidades. Palcos principales y platea... \$ 3, Sillones de anfiteatro ... ,, ,, 6 Butacas de patio... ... ,, ,, 4 Entrada general. ,, ,, I NOTA:-Los billetes se espenderán en el mismo teatro, desde las

GRAN CORRIDA DE TORETES para el Domingo 10 de Julio de 1887. el tiempo no lo impide, se lidiarán

orinos y dos de la de Cagayan de D. Tomás Reyes.
Por la cuadrilla de los aficionados Telesforo y Mazzantini. Presidirá la plaza la Autoridad

En el intermedio del 2.º al 3.er

Perdigon.-4. ° Salitre.

cepto se tomará dinero en las puertas.—En el caso de que se inutilizare algun toro no podrá exigirse otros, observándose rigurosamente las prevenciones establecidas por la Autoridad y la empresa en las anteriores corridas.

Las localidades se espenderán en la Sombrerería Española de Luciano

Zanaroli.
6. VERDI.—Aida, romanza (¡Oh,

por una nutrida orquesta.

tará tres canciones. 3.a parte. El Sr. Piñon ejecutará algunos

Precios de las localidades.
Palcos de 6 asientos. ... 6 pesos.
Id. de 4 id. ... 4 id.
Butaca, hasta fila 12 ... 1 id.

Teatro del Príncipe. COMPAÑIA DE ZARZUELA

bado 9 de Julio, á las nueve de la noche, (si no llueve á las ocho.)

en la que la Srta. Suzara cantará las preciosas MALAGUEÑAS del

Con permiso de la autoridad y si

Palcos con 6 asientos..... \$ 4'00 Entrada de palco, ,, 1'00 Sobre-puerta de arrastre

Una buena banda de música ame-

Córdoba y en la Escolta tienda de Las Novedades, hasta las doce del dia de la funcion, y desde las dos en adelante en los despachos respectivos de la plaza.

acto, titulada: Una onza.

El sopista mendrugo

nueve de la mañana del dia de la

Plaza de Toros de Manila

dos de la acreditada ganadería de los Sres. Muñoz Hermanos y So-

Precios de las localidades.

nizará el espectáculo.